

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 6 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12904

Infección

Fuerzas federales y locales aseguran presunto basurero clandestino del Ayuntamiento de Campeche; detectan partículas peligrosas que, al parecer, ya contaminaron un cárcamo que abastece a la capital / Confirman antecedentes delictivos en Centro de Rehabilitación del que escaparon 10 internos / Habitantes de Isla Arena amenazan con cazar depredadores / Colapsan postes por aguaceros 📍 Ciudad 9, 12 y 15 / Municipios 21

CONTAMINACIÓN



Flagrancia

siete personas retenidas como aportadores de datos



Imputación

posibles afectaciones al medio ambiente y los ecosistemas.



Denuncia

reporte ciudadano por manejo inadecuado de los residuos



Investigación

funcionarios y/o particulares podrían acabar en prisión



ELEMENTOS policiacos, ministeriales, de la Guardia Nacional, la Marina y el Ejército ejecutaron una orden de cateo en el panteón Siglo 21 y terrenos aledaños. Las autoridades recolectaron evidencias para determinar el daño ambiental y fincar responsabilidades.- (D. Herrera)

EL Consejo de Salud advirtió desde marzo pasado probables ilícitos en la estancia contra las adicciones "Obsesión Mental".- (Especial)



EN Calkiní, los pescadores advierten que quemarán las lanchas de los buzos furtivos que saquean el pulpo y otras especies.- (E. Caamal)



LA Onda Tropical 24 ocasionó la caída de estructuras de telefonía y electricidad, además de inundar calles y avenidas.- (POR ESTO!)

Contagios de sarampión igualan la cifra del 2025 en menos de 8 meses

📍 Ciudad 16



Familia sobrevive de milagro tras sufrir aparatoso percance en carretera federal

📍 Municipios 22



Frenan proyecto que devastaría la selva y ojos de agua en Champotón

📍 Municipios 24



Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Pulen estrategia para redes

Alista SEP debate sobre uso de plataformas digitales y teléfonos en alumnos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas de las 32 entidades acordaron abrir un debate nacional sobre el uso de redes sociales y dispositivos digitales en las escuelas, con la meta de construir una propuesta que será presentada a legisladores, mientras avanzan en una ruta jurídica para regularizar los llamados planteles militarizados y garantizar la continuidad de estudios de miles de alumnos.

Durante la Sexagésima Séptima Reunión Nacional Plenaria Ordinaria 2026 del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), el titular de la SEP, Mario Delgado, llamó a consolidar una agenda educativa común rumbo al ciclo escolar 2026-2027 y anunció la realización de foros estatales para discutir el impacto de las tecnologías digitales en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El funcionario explicó que, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el Gobierno federal abrió una discusión nacional sobre los efectos de las redes sociales, las plataformas digitales y los dispositivos electrónicos en la comunidad estudiantil, por lo que pidió a las entidades compartir experiencias de regulación ya aplicadas en algunos estados y promover espacios de análisis con especialistas, docentes y familias.

“Que tomemos decisiones conjuntas a finales de agosto y después presentemos una propuesta a los legisladores”, planteó Delgado.

Las autoridades educativas de las 32 entidades respaldaron la propuesta y acordaron participar en los foros que buscarán identificar buenas prácticas, evaluar el impacto de las restricciones al uso de dispositivos electrónicos en las escuelas y generar elementos para una futura política pública nacional.

En paralelo, la SEP abordó el tema de las instituciones denominadas militarizadas. Mario Delgado sostuvo que en México no puede



Se realizarán foros estatales acerca del impacto de la tecnología. (Agencias)

existir el concepto de escuelas militarizadas porque no está contemplado en la legislación educativa vigente. Sin embargo, aclaró que los planteles que actualmente operan bajo esa denominación podrán acceder a un proceso de regularización para conti-

nuar prestando servicios educativos.

La condición será eliminar referencias, prácticas o enfoques de carácter militar y adecuar sus planes de estudio a un modelo basado en valores cívicos, cultura de paz, seguridad, empatía y respeto a los dere-

chos de niñas, niños y adolescentes.

El titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de la SEP, Eurípides Flores Pacheco, afirmó que la decisión se sustenta en un análisis jurídico, pedagógico y de derechos humanos realizado en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

El funcionario federal indicó que la SEP instruyó a las autoridades educativas de todo el país a revisar autorizaciones y registros de instituciones que operan bajo esquemas militarizados para garantizar que transiten hacia modelos compatibles con la Nueva Escuela Mexicana.

Durante la reunión, autoridades educativas de estados donde operan planteles de este tipo manifestaron su disposición de trabajar una ruta jurídica con la SEP para ofrecer certeza a madres, padres y familias respecto a la continuidad académica de sus hijas e hijos.

(Agencias)

Ubican a grupos dedicados al despojo

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades capitalinas tienen identificadas a diversas células delictivas que operan en la Ciudad de México con actividades relacionadas al delito de despojo, entre ellas, Los Rodolfo y Cártel de Tláhuac, aseguró el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho.

En conferencia de prensa, el Secretario precisó que hay dos “grandes grupos de actores” en este caso, el primero se trata de actores particulares, los cuales dijo, pueden o no contratar personas o músculo para llevar a cabo estos despojos.

“Esos actores tienen intereses particulares en los predios o en una serie de predios y no necesariamente están vinculados a una organización delictiva. Y sí hemos registrado



Vázquez señaló a dos organizaciones.

en los últimos años, grupos o células u organizaciones delictivas, que han tenido entre sus actividades, también el despojo de predios”, dijo.

En el Antiguo Palacio del Ayun-

tamiento, precisó que se han registrado casos en el Sur de la ciudad relacionados con la organización conocida como Los Rodolfos -que hace algunos meses se logró una detención por parte tanto de Fiscalía como de la Secretaría, de miembros de su cúpula o de sus liderazgos-.

“Hemos detectado actividades de este tipo, en la organización o célula que se conoce como Cártel de Tláhuac, o al cúmulo de grupos a los que se les llama Cártel de Tláhuac. Hace una semana, la Fiscalía cumplimentaba una orden de aprehensión contra uno de estos líderes, alias Perrillas. La Secretaría detuvo hace algunas semanas a alias Pitufito y a alias Mimí, que son de estos grupos que tienen esta actividad”, dijo.

(Agencias)

Define UNAM puntajes para nuevo examen

CIUDAD DE MÉXICO.- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó ayer los puntajes de referencia que determinarán qué aspirantes deberán presentar un examen presencial de control, una medida adoptada tras detectar resultados atípicos en su primera prueba de admisión a licenciatura realizada en línea.

La mayor universidad de México difundió una tabla con el denominado *mínimo 2021-2026*, correspondiente al menor número de aciertos con el que fue posible ingresar a cada licenciatura, plantel y modalidad en alguno de los últimos seis procesos de admisión.

Con ese criterio, la UNAM repetirá la evaluación a los aspirantes que inicialmente obtuvieron un lugar y a quienes no lograron ingresar, pero obtuvieron un puntaje igual o superior al mínimo histórico registrado entre 2021 y 2026 para la carrera a la que concursaron.

En ese sentido, los aspirantes tendrán que comparar el número de aciertos que obtuvieron este año con el valor publicado para su licenciatura. Si su resultado es igual o superior al *mínimo 2021-2026*, deberán realizar nuevamente la prueba.

(Agencias)



La Universidad Nacional publicó dinámica de evaluación de control.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 6 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Anuncian Jornada de Reforestación

Gobierno federal convoca a las 32 administraciones estatales del país a sembrar 6.6 millones de árboles

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer que este domingo 9 de agosto se realizará una Jornada Nacional de Reforestación, en coordinación con las 32 entidades del país y adelantó que el fin es institucionalizar esta iniciativa para que se realice de manera anual como un esfuerzo permanente de restauración ambiental.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria informó que en la estrategia participarán los gobiernos estatales, municipios, dependencias del Gobierno de México y miles de voluntarios, con el propósito de impulsar la recuperación de áreas forestales y fortalecer la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

Sheinbaum explicó que la jornada contará con la coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), la Secretaría de Bienestar y la Comisión Nacional Forestal (Conafor), además de la colaboración de las gobernadoras, gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La titular del Ejecutivo destacó que la intención es que la reforestación no sea un esfuerzo aislado correspondiente a 2026, sino una acción permanente que convoque cada año a la sociedad mexicana.

“El objetivo es que esta jornada sea todos los años, que no solamente sea 2026, sino que a partir de ahora



La titular del Ejecutivo exhortó a que el plan sea una acción permanente en la sociedad mexicana. (POR ESTO!)

pongamos un día al año donde todas y todos reforestemos”, expresó.

Reforestación de 32 mil ha

En Palacio Nacional, Columba López Gutiérrez, secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural informó que esta jornada contempla

reforestar 32 mil hectáreas en las 32 entidades del país: 621 municipios y mil 632 núcleos agrarios.

“Vamos a sembrar, tan solo ese día, vamos a plantar más de 6.6 millones de árboles y plantas, van a participar 235 mil 97 personas y vamos a hacer una siembra también con drones”, explicó la funcionaria.

Frente a la presidenta Claudia Sheinbaum, explicó que a esta iniciativa se suman integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), Servidores de la Nación, así como universidades, organizaciones civiles y centros de investigación.

La Secretaría también informó que de la mano del programa *Sembrando Vida*, se van a restaurar 21 ecosistemas en Michoacán y Guerrero. Mientras que en todo el país se siembran 200 mil plantas al año y en todos los viveros se contabilizan 300 millones de plantas para suplir aquellas que son afectadas por desastres naturales u otros fenómenos.

Retos de los ecosistemas

Por su parte, Alicia Bárcena Ibarra, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), señaló que la importancia de esta jornada radica en que en México, el 70% del territorio cuenta con matorrales, selvas, bosques y manglares, mientras que el 12% de la biodiversidad de todo el mundo está en el país.

Sin embargo, actualmente se deforestan 233 mil hectáreas al año por motivos de ganadería o construcciones, mientras que los incendios forestales han afectado 846 mil hectáreas, y las plagas y enfermedades han terminado con 62 mil más. A esto se le suman los ecosistemas afectados por la tala ilegal, delito que se atiende de la mano de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En ese sentido, indicó que las tres dependencias se están organizando con comunidades, pues el 60% de los ecosistemas forestales se encuentran en terrenos comunitarios o ejidales.

(Redacción POR ESTO!)

Incauta Profepa 150 orquídeas y otras 21 plantas en un tianguis

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de un operativo en un tianguis ambulante ubicado en el Parador Turístico Tizoc, en Puebla, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) aseguró 150 orquídeas y otros 21 ejemplares de flora que fueron trasladados a una zona apta para la conservación de las especies.

En un comunicado, la autoridad ambiental a cargo de Mariana Boy Tamborrell, detalló que las acciones tuvieron como fin disminuir la comercialización de orquídeas en la región y el tráfico ilegal de dicha especie.

Las acciones se realizaron el pasado 25 de junio cuando personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y elementos de la Policía Forestal Estatal arribaron al tianguis ambulante ubicado en el paraje conocido como Parador Turístico Tizoc, del municipio de Huauclilla y que forma parte del Área Natural Protegida Zona Protectora Forestal Vedada Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa, en donde hallaron los 171 ejemplares de flora.

La autoridad ambiental aseguró que las especies quedaron en resguardo, hasta que se defina su destino final, en una zona de la Sierra Norte, una región caracterizada por su bosque de

niebla y asociaciones de pino-encino y que destaca por una flora muy rica en especies arbóreas, helechos y una fuerte tradición de floricultura.

Cabe destacar que las especies de orquídeas están reguladas a nivel internacional y nacional por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites), quien controla su comercialización, así como a nivel nacional por la NOM-059-Semarnat-2010 que protege a diversas especies su-

jetas a protección especial y hasta en peligro de extinción.

De acuerdo con la Profepa, para comercializar, extraer o aprovechar orquídeas legalmente, es obligatorio hacerlo a través de viveros registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) o Unidades de Manejo Ambiental (UMA), quienes otorgan la documentación que acredita su legal procedencia. Adquirir las especies de otra manera es un delito.

(Agencias)



El aseguramiento ocurrió en un parador turístico de Puebla. (Agencias)



Los ejemplares estaban por ser enviados a Hong Kong. (POR ESTO!)

Rescatan a 13 dragones mexicanos en paquetería

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) reportó ayer el aseguramiento de 13 ejemplares de dragón mexicano (*Abronia graminea*), especie amenazada, los cuales fueron localizados en una empresa de paquetería en la Ciudad de México, cuando intentaban ser enviados hacia Hong Kong.

En un comunicado, la autoridad ambiental detalló que esta acción se realizó en atención a un reporte telefónico realizado por personal de dicha empresa, en donde advirtieron sobre un paquete con posible

fauna silvestre viva en su interior. Ante ello, personal de la Profepa acudió al sitio el pasado 23 de julio.

De acuerdo con la dependencia federal, el paquete donde se encontraban los animales era una caja cuyo interior guardaba otras seis cajas con calzado de bota de seguridad tipo industrial; dentro de estas, había calcetines de algodón de color negro en donde estaban confinados los 13 ejemplares de dragón mexicano, sin ningún tipo de marcaje y con una guía de rastreo que marcaba el país asiático como destino.

(Agencias)

Frenan exportación de aguacate

El Gobierno estadounidense acusa *amenaza* a oficiales de su Departamento de Agricultura en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Estados Unidos anunció ayer la suspensión de actividades de su personal en Michoacán, debido a una *amenaza* contra de los inspectores que cubren los protocolos de exportación de aguacate hacia territorio estadounidense.

En un comunicado, la Embajada de Estados Unidos en México indicó que debido a dicha amenaza contra los intereses estadounidenses, las actividades del Gobierno de la Unión Americana en el estado de Michoacán fueron suspendidas desde ayer.

Al respecto, los productores aguacateros de la entidad indicaron que la medida impacta directamente la operación de los oficiales regulatorios del Departamento de Agricultura de Estados

Unidos (USDA, por sus siglas inglés), responsables de verificar los empaques para exportación.

Indicaron que el director de la Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate de Michoacán (Apeam) y una comisión buscarán reunirse en la Ciudad de México con las autoridades correspondientes para atender la situación de seguridad en el estado, a fin de reducir las afectaciones a la industria.

Agregaron que, por ahora, están en comunicación con la USDA, que les informó que por el momento sólo se autoriza el procesamiento de la fruta, la cual fue recibida hasta el 4 de agosto.

“No se autoriza el embarque de fruta con destino a exportación, por lo que cada empaque deberá evaluar y tomar las decisiones que

considere pertinentes respecto a la realización de cortes durante esta jornada”, indicaron los productores en un comunicado.

Por su parte, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, aseguró que se encuentra en comunicación y trabajando en el tema de seguridad con la Embajada de Estados Unidos en México.

A través de un video, Ramírez Bedolla dijo estar a la espera de que la operación de los inspectores se retome a la brevedad. Explicó que dichas acciones son medidas preventivas que toma la Embajada para salvaguardar a sus empleados.

El Gobernador garantizó que se van a brindar las condiciones de seguridad para que estos trabajos se recuperen con normalidad.

(Agencias)



Los productores buscan reducir la afectación a la industria. (Agencias)

■ Aissa García

La visita de un Papa siempre será motivo de alegría para millones de mexicanos. Su presencia rebasa cualquier protocolo diplomático; representa un acontecimiento espiritual para una de las comunidades católicas más grandes del mundo.

Precisamente por eso, convertir el calendario del Vaticano en un termómetro para medir el éxito o el fracaso de un Gobierno resulta un error.

En los últimos días han proliferado interpretaciones que intentan explicar la ausencia, por ahora, de una visita del Papa León XIV a México como si ello constituyera un diagnóstico sobre la situación del país.

La pregunta merece hacerse. ¿Es realmente el México de agosto de 2026 peor que el de otros gobiernos que sí recibieron al Santo Padre? La historia responde con mucha más objetividad que cualquier análisis coyuntural.

México recibió a *San Juan Pablo II* durante los gobiernos de José López Portillo, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox. También, recibió a *Benedicto XVI* y al Papa Francisco durante la administración de Enrique Peña Nieto.

La pregunta entonces resulta inevitable. ¿Era alguno de esos México objetivamente mejor que el de hoy? Difícilmente.

Cuando *Juan Pablo II* llegó por primera vez en 1979, el país vivía el espejismo del auge petrolero. Apenas unos años después estallaría una de las peores crisis económicas del siglo XX: devaluaciones, inflación desbordada, fuga de capitales y la nacionalización de la banca.

En 1990 y 1993, durante el Gobierno de Carlos Salinas, México mostraba estabilidad macroeconómica, pero convivía con profundas

Que el Papa venga cuando quiera



desigualdades sociales y millones de personas permanecían atrapadas en la pobreza. Poco después vendrían el levantamiento zapatista, los asesinatos políticos y la crisis financiera de 1994.

Cuando *Juan Pablo II* regresó en 1999, Ernesto Zedillo aún enfrentaba las secuelas del llamado *error de diciembre*, una crisis que destruyó el patrimonio de millones de familias mexicanas.

En 2002, con Vicente Fox, México celebraba la alternancia democrática, pero también comenzaba el desencanto por un crecimiento económico insuficiente y por la incapacidad para construir los grandes acuerdos que el país necesitaba.

Y cuando *Benedicto XVI* y posteriormente, el Papa Francisco visitaron México durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto, el país atravesaba algunos de los momentos más dolorosos de su historia reciente.

Ayotzinapa había sacudido la conciencia nacional. La violencia crecía. Los escándalos de corrupción deterioraban la credibilidad institucional. La aprobación presidencial se encontraba entre las más bajas registradas hasta entonces.

Sin embargo, nadie sostuvo que aquellas visitas papales constituyeran una certificación del buen estado del país. ¿Por qué habría de interpretarse ahora exactamente lo contrario?

Los Papas nunca han visitado únicamente países en paz. Tampoco exclusivamente naciones prósperas. Han viajado allí donde existen fieles, donde la Iglesia considera necesario fortalecer su presencia pastoral y donde la diplomacia vaticana

encuentra condiciones para desarrollar su misión.

Reducir una decisión tan compleja a un juicio político sobre un Gobierno sería desconocer la naturaleza misma de la Santa Sede.

Pero además existe otro elemento que suele omitirse. El México de 2026 no puede describirse únicamente desde la violencia.

Sí, el país mantiene enormes desafíos en materia de seguridad.

Sí, las desapariciones siguen siendo una tragedia nacional que exige respuestas más eficaces.

Sí, ningún Gobierno puede sentirse satisfecho mientras existan familias buscando a sus seres queridos. Todo ello es cierto.

Pero esa no es toda la realidad mexicana. Hoy México registra la menor pobreza alimentaria desde que comenzaron las mediciones nacionales. Cientos de miles de personas han salido de esa condición extrema.

La inflación se mantiene bajo control a pesar de uno de los contextos internacionales más complejos de las últimas décadas.

El salario mínimo ha recuperado una parte importante de su poder adquisitivo. La economía mantiene estabilidad.

México continúa siendo el principal socio comercial de Estados Unidos y, aun en medio de negociaciones difíciles, la relación bilateral permanece sólida y estratégica.

El diálogo permanente sobre comercio, inversión, migración y seguridad demuestra que ambos países entienden que su integración económica es demasiado importante para quedar atrapada en diferencias coyunturales.

Lejos de aislarse, México participa activamente en los princi-

pales debates internacionales y continúa atrayendo inversiones gracias a la relocalización de cadenas productivas.

Nada de esto elimina los problemas. Pero tampoco puede ignorarse.

Porque un país no puede definirse exclusivamente por aquello que le duele. También debe medirse por aquello que ha logrado construir. Quizá por eso llama la atención otro hecho poco comentado.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado en distintas ocasiones que desea recibir al Papa León XIV en México. La invitación permanece abierta y ha expresado su respeto absoluto por los tiempos y las decisiones de la Santa Sede. No hay reclamos ni presiones; únicamente la convicción de que el Pontífice será bienvenido cuando considere oportuno realizar la visita.

Pero quizá lo más interesante no sea la invitación. Lo verdaderamente relevante es que México y El Vaticano parecen coincidir en algunos de los grandes desafíos del siglo XXI.

León XIV ha advertido sobre los riesgos que representan la Inteligencia Artificial y las plataformas digitales cuando operan sin responsabilidad ética, particularmente por su impacto en la desinformación, la manipulación y la protección de niñas, niños y adolescentes.

En México también se ha abierto un debate sobre la necesidad de establecer reglas para las grandes plataformas digitales y sobre la responsabilidad que deben asumir frente a los contenidos que afectan la convivencia democrática y el bienestar social.

Se puede estar de acuerdo o no

con las formas. Lo importante es reconocer que existe una preocupación compartida: que la tecnología permanezca al servicio de las personas y no al revés.

Ese es un tema de enorme trascendencia. Mucho más importante que especular sobre la fecha de una visita. Porque las relaciones entre México y la Santa Sede no se construyen únicamente alrededor de una fotografía protocolaria.

También, se fortalecen cuando existe coincidencia en la defensa de la dignidad humana, de la paz, de la justicia social y de los desafíos éticos que plantea el desarrollo tecnológico.

Por eso quizá la pregunta correcta no sea cuándo vendrá León XIV. La verdadera pregunta es otra. ¿Necesita México una visita papal para demostrar su fortaleza como nación? La respuesta es no.

Cuando el Papa decida venir será recibido con el cariño de millones de mexicanos, porque ésta sigue siendo una nación profundamente guadalupana y una de las comunidades católicas más grandes del planeta.

Pero el prestigio de un país no se mide por la fecha de una visita apostólica. Se mide por su capacidad para reducir la pobreza, fortalecer su economía, defender su soberanía, mantener relaciones internacionales respetuosas, generar bienestar para su población y construir la paz que durante tantos años hemos anhelado.

Ese sigue siendo el gran desafío nacional. Y visto con perspectiva histórica, el México de 2026 tiene fortalezas que muchos de los gobiernos que recibieron al Papa no podían exhibir al mismo tiempo.

Que León XIV venga cuando quiera. Los mexicanos seguiremos trabajando para que, cuando llegue, encuentre un país mejor del que encontraron sus predecesores.

Hallan 33 casos de *ciclosporiasis*

La Secretaría de Salud mantiene investigación sanitaria integral por contagios de *diarrea explosiva*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (SSa) informó ayer que se han identificado 33 casos confirmados de *ciclosporiasis*, distribuidos en diversas entidades federativas, “los cuales continúan bajo seguimiento epidemiológico conforme a los protocolos nacionales”.

A través de un comunicado, la SSa informó que mantiene una investigación sanitaria integral y permanente en relación con los casos de *ciclosporiasis* reportados recientemente por autoridades sanitarias de Estados Unidos y del Reino Unido.

En Estados Unidos se han reportado más de 18 mil casos confirmados y dos muertes asociadas al brote de *ciclosporiasis*, que en un principio fue relacionada con la empacadora *Taylor Farms*, que opera en Guanajuato.

Sin embargo, las autoridades sanitarias no encontraron evidencia en la empacadora identificada por autoridades estadounidenses como posible fuente del brote, como resultado de visitas de verificación, revisión documental, rastreabilidad de productos y toma de muestras.

“Los análisis realizados hasta este momento por las autoridades sanitarias de México y de Estados Unidos no han identificado la presencia de *Cyclospora cayetanensis* en las muestras recolectadas”, señaló la Ssa en un comunicado.

El *Cyclospora cayetanensis* es un parásito microscópico unicelular que infecta el intestino delgado y causa una enfermedad intestinal llamada *ciclosporiasis*.

Ayer, la Agencia de Seguridad Sanitaria del Reino Unido emitió una alerta por casos reportados de *ciclosporiasis* en turistas de ese país,



El Gobierno federal descartó que el brote haya comenzado en una empacadora en Guanajuato. (POR ESTO!)

que visitaron la Riviera Maya.

Al respecto, la Secretaría de Salud señaló que la Cofepris y la Dirección General de Epidemiología desplegaron cinco brigadas de trabajo que concluyeron la visita de verificación sanitaria en 16 hoteles de Quintana Roo, realizando inspecciones, entrevistas epidemiológicas, revisión de procesos, rastreabilidad de alimentos y toma de muestras de frutas, verduras

y agua para análisis especializados.

“Las visitas de campo concluyeron el 4 de agosto y actualmente los laboratorios realizan el procesamiento de las muestras recolectadas, cuyos resultados serán dados a conocer una vez concluidos los análisis correspondientes”, explicó.

En ese sentido, la Secretaría de Salud Jalisco confirmó dos casos de *ciclosporiasis* o *diarreas explosivas*, sin

embargo, descartó un brote en la entidad y dio por cerrados ambos casos.

El secretario de Salud en la entidad, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que se trató de dos personas que llegaron de los Estados Unidos y Canadá, que se infectaron en aquellos países con el parásito y desarrollaron los síntomas en México, por lo que acudieron a solicitar ayuda médica.

(Redacción POR ESTO!)

Continúa renovación del AICM

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir de este mes inicia la segunda fase de la remodelación y modernización integral del Aeropuerto Internacional Ciudad de México (AICM) Benito Juárez, la cual se desarrollará durante el resto del año y a lo largo de 2027, informó ayer el Grupo Aeroportuario Marina.

Esta nueva etapa tiene como objetivo fortalecer la capacidad del aeropuerto para atender una mayor demanda de pasajeros, mejorar la experiencia de viaje y mantener altos estándares internacionales de eficiencia operativa, seguridad y puntualidad.

Las obras continuarán una vez concluido la Copa Mundial de Fútbol 2026, sin suspender las operaciones de aterrizajes y despegues de aeronaves y procurando reducir al máximo las posibles afectaciones para las y los viajeros.

Asimismo, continúan los trabajos en diversas áreas operativas y en los edificios terminales que, por sus características, no fueron interrumpidos y concluirán durante este ejercicio.

Entre las obras previstas para esta segunda fase destacan la ampliación de salas de espera y construcción de un pasillo de separación de flujos de pasajeros en el área nacional de la Terminal 1.

Por otra parte, en la Terminal 2 se actualizará el sistema de aire acondicionado, la ampliación del estacionamiento vertical y se renovarán las rampas vehiculares.

(Agencias)

Se acerca El Vaticano a México

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer en Palacio Nacional al secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Pietro Parolin, con quien sostuvo un encuentro en el que abordaron temas relacionados con el desarrollo ético de la Inteligencia Artificial, así como los llamados del papa León XIV a la paz, la fraternidad y la solidaridad entre las naciones.

A través de un mensaje difundido en su cuenta de X, la mandataria federal informó que durante la reunión analizaron la primera encíclica del pontífice, Magnífica Humanitas, documento en el que se plantea que el desarrollo de la Inteligencia Artificial debe estar orientado por principios éticos, el respeto a la dignidad humana, la justicia y la responsabilidad compartida.

Sheinbaum destacó que, de acuerdo con el contenido de la encíclica, los avances tecnológicos deben contribuir al bienestar de los pueblos y estar al servicio de las personas.



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo una reunión con el cardenal Pietro Parolin. (Cuartoscuro)

“En Palacio Nacional, recibí al secretario de Estado del Vaticano, Pietro Parolin; abordamos temas como la primera encíclica del papa León XIV, Magnífica Humanitas, donde plantea que el desarrollo de la Inteligencia Artificial debe estar guiado por criterios éticos, dignidad humana, justicia y responsabilidad compartida, con el propósito de que sus beneficios contribuyan al bienestar de los pueblos”, escribió la titular del Ejecutivo federal.

La Presidenta también resaltó que durante la conversación coincidieron en la importancia de los mensajes del papa León XIV en favor de la paz y de la atención a los sectores más vulnerables.

“Los llamados del Papa a la paz, la fraternidad y la cercanía con los más vulnerables representan una visión humanitaria, indispensable en un momento en que el mundo necesita fortalecer el diálogo, la solidaridad y la coo-

peración entre naciones”, señaló.

El encuentro se realizó en Palacio Nacional y forma parte de la relación institucional entre el Gobierno de México y la Santa Sede.

Cabe señalar que previo a esta invitación, el Gobierno federal ya cuenta con cuatro cartas formales previas enviadas a la Santa Sede y una conversación personal con el Papa el 12 de diciembre, donde se le hizo la invitación a visitar nuestro país.

(Redacción POR ESTO!)



Las obras no suspenderán aterrizajes ni despegues.



Los titulares del FBI, Departamento de Justicia y la DEA hicieron el anuncio. (POR ESTO!)



Juan Carlos Valencia (i) es el hijastro de Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho (d).

Ofrecen monto por líderes del CJNG

EE.UU. anuncia 100 mdd en recompensas para atrapar a jefes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*

CIUDAD DE MÉXICO.- El Departamento de Justicia del Gobierno de Estados Unidos anunció ayer 100 millones de dólares (mdd) en recompensas para atrapar a líderes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y sus redes, además de acusaciones contra tres de ellos relacionados con fraude en tiempos compartidos.

En conferencia de prensa realizada ayer, los titulares del FBI, Kash Patel; del Departamento de Justicia de Estados Unidos, Todd

Blanche; y de la DEA, Terrance Cole, anunciaron las acciones contra dicho cártel mexicano.

El jefe de la Agencias de Control de Drogas (DEA, en inglés), Terry Cole, advirtió que el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, *irá por los líderes de los cárteles y funcionarios corruptos* que facilitan el flujo de drogas hacia su país.

Mientras el fiscal general de Estados Unidos, Todd Blanche, informó que hay un 22% de de-

clive en las muertes por fentanilo en su nación, lo que atribuyó a la acción del Gobierno de Trump.

Por su parte, el fiscal general asistente de la división criminal del Departamento de Justicia, Tyson Duva, dio a conocer nuevos cargos por tráfico de drogas y armas contra cinco líderes del CJNG, que son Julio Alberto Castillo Rodríguez, alias *El Chorro*; Hugo Gonzalo Mendoza, alias *El Sapo*; Ricardo Luis Velasco, alias *La Tripa*; Julio César Montero

Pinzón, alias *El Tarjetas*; y Carlos Andrés Rivera, alias *La Firma*.

Además, Duva anunció acusaciones sustitutivas por fraude en tiempos compartidos contra *El Tarjetas*, *La Firma* y Griselda Margarita Arredondo Pinzón.

Buscan a El Pelón

Por otra parte, la DEA actualizó ayer su lista de los 10 fugitivos más buscados y colocó a Juan Carlos Valencia González, alias *El 03*

o *El Pelón*, nuevo líder del CJNG, como su objetivo número uno.

La agencia antidrogas de los Estados Unidos publicó ayer en su página oficial la más reciente fotografía que tiene del hijastro del capo Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

Asimismo, la DEA incluyó una ficha de *El Pelón*, en la que se ofrece recompensa de hasta 25 millones de dólares por información que lleve a su pronta captura.

(Agencias)

Capturan a narcos mexicanos con metanfetamina en España

CIUDAD DE MÉXICO.- La Policía Nacional de España y la Oficina de Estupefacientes de Francia (Ofast) informaron ayer la detención de 13 personas vinculadas con la rama española del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) por haber introducido en la nación Ibérica más de 2.5 toneladas de metanfetamina diluidas en unas 12 toneladas de aroma líquido de vainilla.

La presunta organización criminal, formada por siete mexicanos, cuatro españoles y dos colombianos, habría transportado la mercancía desde México y la *cocinaba* en un laboratorio clandestino, ubicado en una finca aislada de la provincia de Lleida, según informó ayer la Policía en una rueda de prensa.

La operación *Vanille* supuso la desarticulación de uno de los mayores laboratorios de este tipo de Europa, según explicaron los investigadores en su comparecencia.

Las 13 detenciones se llevaron a cabo el pasado 11 de julio tras iniciarse la investigación a principios de junio, y 12 personas han ingresado en la cárcel.

Asimismo, cinco presuntos narcos fueron detenidos en la provincia de Lleida, cuatro en Barcelona y cuatro en Tarragona.

La mercancía se almacena-

ba inicialmente en una empresa logística de la provincia de Barcelona tras haberla recibido mediante un contenedor marítimo, que cargaba cerca de 12 mil 700 kilogramos de aroma de vainilla.

“Los integrantes de la organización recuperaban la metanfetamina disuelta en el aroma líquido mediante complejos procesos químicos de extracción, purificación y cristalización”, según informó la Policía.

Una vez que las autoridades

constataron que el laboratorio había empezado a recuperar la metanfetamina, se llevó a cabo un operativo en distintas ubicaciones que culminó con las detenciones.

“La metanfetamina ya no es una amenaza, es una realidad”, afirmó el inspector jefe, Alejandro Martín, quien además detalló que no es posible saber con certeza el tiempo que hacía que el cártel estaba operando en España.

(Agencias)



Con la operación Vanille se desarticuló el laboratorio. (Agencias)



El exembajador de Estados Unidos presentó su nuevo libro. (Agencias)

Detención de El Mayo es logro binacional: Salazar

CIUDAD DE MÉXICO.- El exembajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, declaró ayer que la detención de Ismael *El Mayo* Zambada en julio de 2024 *debería ser una victoria para ambas naciones*, y admitió que se debe trabajar en la seguridad en los dos países.

Durante la presentación virtual de su libro en español *Fronteras. Mi lucha por una América Unida*, que próximamente saldrá a la venta, Salazar expresó que tiene *grandes esperanzas* en la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Yo tengo esperanzas grandes de esta presidenta Sheinbaum porque la conozco, y conozco a

algunos de sus hombres muy bien como Omar García Harfuch, y espero que ese equipo nos lleve a una política nueva”, dijo al apostar por una nueva relación en la región con cambios en Estados Unidos.

El demócrata evitó abundar en el caso de *El Mayo* Zambada y aseguró que tras los hechos, Sinaloa tiene *muchos problemas, mucha violencia y mucha muerte* al igual que otros lugares.

Sobre el avión en el que fue trasladado *El Mayo*, y que fue expuesto por el FBI en Nuevo México como un logro, el exembajador insistió que la aeronave no era de ellos. “Es propiedad de criminales, de capos”, dijo.

(Agencias)

Internacional

Campeche, jueves 6 de agosto del 2026

Pasa prisión a centro del ICE

Cárcel inactiva en Minnesota será sitio de detención del Servicio de Inmigración de EE.UU.

APPLETON.- Un plan del Gobierno del presidente Donald Trump finalmente se concretó, para reconvertir en un centro de detención de inmigrantes indocumentados una prisión privada, ubicada en una zona rural del Oeste de Minnesota.

CoreCivic, el gigante de la industria penitenciaria, anunció la firma de un contrato federal por cinco años para reabrir una prisión en Appleton que llevaba tiempo cerrada y que ahora albergará a inmigrantes detenidos, informó la empresa, la cual estimó que su nuevo contrato con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) generaría 75 millones de dólares al año.

La empresa, que es propietaria de la instalación en la ciudad de Appleton, lleva meses reacondicionando la prisión, llamada *Prairie Correctional Facility*. La compró en el 1997 para albergar a presos estatales, y luego la cerró en el 2010 debido a la disminución de la demanda. Ahora albergará hasta mil 600 inmigrantes detenidos.

La empresa indicó que espera comenzar a recibir detenidos a finales de este año “y que se estima que el despliegue completo estará terminado en el segundo trimestre del 2027”.

Reacciones mixtas

Los planes de reconvertir edificios en Minnesota para la detención de inmigrantes -incluidas propuestas para usar almacenes en las *Ciudades Gemelas* de Minneapolis y Saint Paul- han dividido a los legisladores y suscitado críticas de grupos activistas.

La representante Michelle Fischbach, del 7° Distrito Parlamentario, donde se encuentra Appleton, dijo a *MinnPost*, en Farmfest, que le alegraba saber que la prisión reabría. “Sé que la comunidad ha sido muy solidaria para asegurarse de que podamos abrirla, y tiene sentido”, comentó. “Hay una instalación ya existente allí, así que no hace falta construir nada nuevo”.

Su oponente, el demócrata Erik Osberg, vinculó el anuncio de la prisión con el *Gran y Hermoso Proyecto de Ley* del año pasado, y afirmó que se opone a la reapertura y quiere derogar la legislación que la hizo posible. “En esa legislación hay un complejo industrial de centros de detención y deportación de 180 mil millones de dólares”, sostuvo. “De eso se trata esto, y adivinen quién puede construirlos y operarlos: empresas privadas”.

Por su parte, el senador estatal



El penal abrió en el año 1997 pero cerró en el 2010 al disminuir la demanda. Ahora albergará hasta mil 600 indocumentados. (Agencias)

Candidato demócrata gana primarias

DETROIT.- El candidato de izquierda Abdul El-Sayed ganó las primarias demócratas celebradas en Michigan para competir en noviembre por el Senado de Estados Unidos, según proyecciones difundidas ayer por *NBC* y *CNN*.

La victoria de El-Sayed en este estado del norte del país, de más de 10 millones de habitantes, supone -según los medios- una derrota para el *establishment* demócrata, que respaldó a la veterana política Haley Stevens en esta lucha interna del partido para las elecciones legislativas de medio mandato.

Médico de profesión, de 41 años, hizo campaña contra la influencia de los grandes donantes y de las organizaciones proisraelíes en la política estadounidense. Se enfrentará en noviembre al republicano Mike Rogers por un escaño que dejó vacante el demócrata Gary Peters.

Los demócratas esperan recuperar la mayoría en el Senado



El-Sayed, médico de 41 años, hizo campaña contra la influencia de los grandes donantes. (Agencias)

en noviembre, y es clave este escaño en Michigan, donde el presidente Donald Trump triunfó en el 2024. La victoria de El-Sayed corona al ala progresista de los demócratas, que ya ha logrado varios triunfos en primarias recientes en Nueva York y Co-

lorado. Contó con el apoyo de varias figuras reconocidas como los congresistas Bernie Sanders y Alexandria Ocasio-Cortez.

Al anunciarse los resultados, el presidente Donald Trump ironizó sobre la victoria de un candidato al que califica de “comunista”,

y consideró que es “una noticia estupenda para los republicanos”. Abdul El-Sayed, por su parte, lanzó sin demora un llamado a “recomponer” el campo demócrata, “sea cual sea la magnitud de nuestras discrepancias”.

(Agencias)

republicano de Alexandria, Torrey Westrom, señaló que el contrato traerá empleos y oportunidades económicas a su distrito y agradeció a Trump y a Fischbach por hacer realidad la reapertura de la prisión.

El presidente del Comité de

Poder Judicial y Seguridad Pública del Senado estatal, Ron Latz, calificó el plan como una afrenta para los habitantes de Minnesota. “Las historias e información sobre el trato a las personas detenidas por el ICE son espantosos y plantean

serias preocupaciones sobre la salud y la seguridad de los hombres, mujeres y niños que están en estas instalaciones”, dijo, y añadió: Se explorará todo esfuerzo para ver cómo el estado puede impedir que esta instalación abra”.

La reapertura de la *Prairie Correctional Facility* forma parte de la búsqueda del gobierno de Trump de más espacio de detención, mientras sigue presionando para aumentar las deportaciones.

(Agencias)

Viajará el Papa a Suramérica

Anuncia el Vaticano una gira del Sumo Pontífice, que incluirá Uruguay, Argentina y Perú

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa *León XIV* regresará en noviembre a América Latina, donde pasó décadas como misionero, con una esperada visita a Uruguay, Argentina y Perú.

El Pontífice atravesará el Océano Atlántico para visitar las dos orillas del *Río de la Plata* y recorrer la región pampeana, antes de emprender rumbo a la costa del Océano Pacífico y concluir su viaje en la selva amazónica peruana.

En un escueto comunicado, el Vaticano confirmó ayer la gira, de la que se hablaba desde hace meses y en la que visitará 10 ciudades en tan solo 12 días, del 6 al 17 de noviembre.

“¡Vuelve a casa!”, reaccionó en *Facebook* el arzobispado de Lima, mientras la presidenta, Keiko Fujimori, celebró el anuncio y afirmó que el país lo espera “con los corazones abiertos para darle la bienvenida de regreso a su casa, el Perú”, donde Robert Prevost vivió más de dos décadas ejerciendo como misionero y obispo, y llegó a ser arzobispo emérito de Chiclayo.

El jefe de la Iglesia católica, que obtuvo la nacionalidad peruana en el 2015, visitará Lima, Chiclayo, Cuzco y Pucallpa del 11 al 17 de noviembre, en el primer viaje al país de un Papa desde 2018. Uruguay y Argentina, donde empezará la gira, hace casi 40 años que no recibían a un Pontífice.

“Será un acontecimiento para



Robert Prevost vivió más de 20 años en suelo peruano, donde ejerció como misionero. (Agencias)

encontrarnos, escucharnos y renovar la esperanza”, reaccionó la iglesia de Uruguay en *Facebook*.

“Una visita abierta a todos: a quienes creen, a quienes buscan, a quienes tienen preguntas y a quie-

nes necesitan una nueva razón para esperar”, agregó.

En Uruguay, considerado el

DURACIÓN

12

días; del 6 al 17 de noviembre, por 10 ciudades.

país más laico de América Latina, *León XIV* visitará Montevideo, Paysandú y Florida del 6 al 8 de noviembre. El último Papa en ir al país fue Juan Pablo II, en el 1987 y el 1988.

“ARGENTINA VA A RECIBIR AL PAPA”, escribió en *X* junto a dos emoticones de leones el presidente argentino Javier Milei, quien calificó la visita de “histórica para todos los argentinos”. El último jefe de la Iglesia católica en recorrer Argentina fue Juan Pablo II en el 1987.

Su predecesor, el argentino *Francisco*, no regresó a su país natal durante su Pontificado, en el que dio prioridad a los países de la periferia que nunca habían recibido visitas.

Desde que fue elegido Papa, en mayo de, 2025, *León XIV* ha viajado a Turquía, Líbano, África (Argelia, Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial), Mónaco y España, y tiene previsto visitar Francia en septiembre.

(Agencias)

Dan por terminada erupción del Volcán de Fuego en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA.- La erupción del *Volcán de Fuego*, en Guatemala, que provocó la evacuación de más de mil 700 personas de comunidades asentadas al pie del coloso, finalizó ayer, informó el Instituto Nacional de Vulcanología.

El proceso eruptivo comenzó el lunes sin que se registraran víctimas o daños en estructuras. “Tras acumular 50 horas desde su inicio (...), la erupción ha finalizado”, señaló la entidad estatal en un comunicado, aunque persiste el riesgo de avalanchas de material ardiente, advirtieron expertos y autoridades de Protección Civil.

El volcán más activo de Centroamérica -a 35 km de la capital guatemalteca- tuvo una fuerte expulsión de lava y grandes columnas de gases y ceniza en la noche y madrugada del martes.

Desde la ciudad sureña de Escuintla, adonde fueron refugiados pobladores de aldeas asentadas en las faldas del coloso, un periodista de *AFP* observó leves expulsiones de gases y ceniza del volcán en aparente calma.

La vocera de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred), Valeria



Aún se mantiene la alerta roja, de máxima peligrosidad. (Agencias)

Urizar, aseguró a los medios de prensa que algunos habitantes que estaban albergados empezaron a regresar a sus casas de forma voluntaria, pese a la advertencia de que el riesgo persiste.

La funcionaria agregó que aún se mantiene la *alerta roja*, de máxima peligrosidad, en los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango, aledaños al macizo de 3 mil 763 metros de altura. El *Volcán de Fuego* es uno de los tres activos del país, junto al Pacaya

(Sur) y el Santiaguito (Oeste).

Las más recientes fases eruptivas del coloso ocurrieron en febrero pasado y en junio del 2025, lo que obligó a la evacuación de unas 800 personas. Una fuerte erupción, el 3 de junio de 2018, provocó una avalancha que arrasó una comunidad con un saldo de 215 muertos y una cifra similar de desaparecidos. En el 1932, otra erupción lanzó cenizas que llegaron a El Salvador (a 125 km de distancia) y Honduras (a 175 km).

(Agencias)



Asesinan a 6 miembros de una familia

TEGUCIGALPA.- Seis miembros de una misma familia fueron asesinados a balazos en el Norte de Honduras, informaron ayer autoridades, que atribuyeron el ataque a presuntos nexos con el narcotráfico. En ese país operan mafias del tráfico de drogas y de personas, entre otros grupos criminales. La tasa de homicidios es de 24 por cada 100 mil habitantes, casi cuatro veces el promedio global, según la ONU. (Agencias)

Ciudad



Las mayores afectaciones por *encharcamientos* se concentraron en la Concordia, Siglo XXI, Miguel Alemán, López Mateos, Héroe de Nacozari y José López Portillo. (A. Pech)

Deja inundaciones Onda Tropical 24

Las fuertes ráfagas de viento derriban dos postes, y las lluvias *desaparecen* seis avenidas

La caída de dos postes, uno de concreto y otro de madera, que interrumpieron los servicios de electricidad, telefonía e internet en el poblado de Imí II, además de anegaciones en las principales avenidas y calles de la capital campechana, fueron algunos de los estragos ocasionados por las fuertes tormentas asociadas con la Onda Tropical 24.

La lluvia más intensa se registró ayer alrededor de las 15:00 horas, acompañada de relámpagos y fuertes ráfagas de viento que dejaron una estela de ramas y hojas de árboles caídas, las cuales obstruyeron aún más las rejillas de alcantarillado, junto con basura arrastrada por la corriente.

Los *encharcamientos* más severos se presentaron en avenidas como Concordia, Siglo XXI, Miguel Alemán, López Mateos, Héroe de Nacozari y parte de la José López Portillo.

En general, el Estado de Campeche atraviesa una jornada de inestabilidad atmosférica debido al impacto combinado de la Onda Tropical 24, la llegada de una nueva vaguada proveniente del Caribe y un vórtice ciclónico en los niveles superiores de la troposfera.

Estos fenómenos meteorológicos favorecerán lluvias y tormentas eléctricas fuertes en toda la región, por lo que la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) recomendó a la población tomar precauciones ante el riesgo de turbulencias y severos *encharcamientos* en las vialidades.

Aunque se mantienen las precipitaciones, las altas temperaturas continúan registrándose en municipios como Campeche, Seybaplaya, Champotón y Carmen, donde el termómetro alcanzó máximas de 40 grados Celsius y mínimas de entre 23 y

25 grados.

En las cabeceras municipales de Calkiní, Tenabo, Hecelchakán, Dzitbalché, Escárcega y Candelaria, las temperaturas llegaron a los 39 grados Celsius, con mínimas de entre 23 y 24 grados.

En Hopelchén y Calakmul se registraron máximas de 38 grados y mínimas de 22 grados.

De manera general, Campeche registró tormentas fuertes con acumulados de lluvia de entre 25 y 50 milímetros en gran parte del territorio estatal. Para los próximos días se prevén temperaturas máximas de 32 a 37 grados y mínimas de 22 a 26 grados, con rachas de viento del este-sureste de 10 a 40 kilómetros por hora.

El potencial de lluvias continuará durante el fin de semana debido a la persistencia de la inestabilidad en la troposfera superior y el desplazamiento de una segunda onda tropical. Ade-



El desplome de las estructuras interrumpieron los servicios de luz.

más, el establecimiento de una vaguada regional reforzará las condiciones para la presencia de precipitaciones en la Península de Yucatán.

(Alejandro Pech)



Los residuos vegetales y la basura arrastrada por la corriente obstruyeron las rejillas.



Campeche, Seybaplaya, Champotón y Carmen alcanzaron las temperaturas más altas.

Exigen regresar a rutas directas

Oposición cuestiona eliminación del cobro por transbordos y pide corregir las deficiencias del Ko'ox

El anuncio del Poder Ejecutivo sobre la eliminación del cobro por transbordos en el sistema de transporte público Ko'ox, a partir del 16 de septiembre de 2026, desató fuertes críticas de los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso del Estado. Legisladores de oposición coincidieron en que la demanda de las y los campechanos nunca fue dejar de pagar el transbordo, sino eliminarlo por completo y restablecer las rutas directas que operaban antes de la entrada en funcionamiento del nuevo esquema de movilidad.

El coordinador de la bancada de MC, Pedro Armentía López, calificó la medida como una "ocurrencia" y sostuvo que el Gobierno del Estado no ha entendido el verdadero reclamo de la ciudadanía.

Afirmó que los usuarios exigen regresar a las rutas directas para reducir los tiempos de traslado y evitar largas esperas en las estaciones de transferencia, pues aseguró que el problema principal no es el costo del transbordo, sino la obligación de realizarlo para llegar a sus destinos.

"Lo que la gente quiere son rutas directas", reiteró el legislador, al considerar que la decisión responde más a intereses políticos y electorales que a una solución de fondo para mejorar el servicio de transporte.

Cuestionó la contradicción del Gobierno estatal, al recordar que anteriormente se argumen-

El sistema de transporte ha representado una inversión de 400 millones mediante Bancampeche y fideicomisos estatales.

taba que las decisiones sobre el sistema correspondían exclusivamente a la empresa "Movibus" y que la administración estatal no podía intervenir. Ahora, dijo, el Ejecutivo anuncia cambios en la política tarifaria sin aclarar quién absorberá el costo económico de eliminar el cobro por transbordo.

Armentía López recordó que el sistema Ko'ox ha representado un costo de 400 millones de pesos provenientes de Bancampeche y de diversos fideicomisos estatales.

El coordinador parlamentario del PRI, Miguel Ángel Pool Alpuche, consideró que el anuncio busca obtener rentabilidad política y sostuvo que la medida no resuelve las deficiencias estructurales del sistema de transporte.

Señaló que desde el inicio de la operación de Ko'ox existieron problemas de planeación, organización y falta de información, lo que generó inconformidad entre la población. En ese sentido, insistió en que la autoridad debe aclarar quién financiará la eliminación del cobro de los



La eliminación del pago por conexión no resolvería la obligación de cambiar de unidad. (Alejandro Balan)

transbordos y si esta decisión será suficiente para atender las demandas de los usuarios.

El legislador priista afirmó que, antes de celebrar anuncios "rimbombantes", el Gobierno del Estado debe atender el problema de fondo: ofrecer un sistema eficiente que responda a las necesidades de movilidad de las familias campechanas, quienes, aseguró, continúan demandando la eliminación de los transbordos obligatorios y el regreso de las rutas directas.

(Alejandro Balan)



Los usuarios buscan reducir los tiempos de traslado y las esperas.

Citan a funcionarios a 'rendir cuentas' ante el Congreso

La Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado aprobó el calendario de comparecencias de las y los titulares de las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo, con motivo de la glosa del V Informe de Gobierno, ejercicio de rendición de cuentas que se llevará a cabo del 10 al 14 de agosto en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, a partir de las 11:00 horas.

De acuerdo con el acuerdo aprobado, el lunes 10 de agosto comparecerán las dependencias de la Misión 1: Gobierno con Democracia Eficiente y sin Corrupción, integrada por la Secretaría de Gobierno (Segob), la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación (Safin), la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como la Consejería Jurídica.

El martes 11 de agosto corresponderá la Misión 5: Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para un

Futuro Sustentable, con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop), además de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabice).

Para el miércoles 12 de agosto fue programada la Misión 2: Seguridad Ciudadana y Gestión Integral de Riesgos para Vivir en Armonía, en la que comparecerán la Secretaría de Protección Civil (Seprocicam), la Fiscalía General del Estado (Fgecam) y la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

El jueves 13 de agosto será el turno de la Misión 4: Desarrollo Económico Sostenible y para Todos, con la presencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), la Secretaría de Turismo (Sectur) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco). El viernes 14 de agosto cerrará la glosa con la Misión 3: Bienestar para un Desarrollo Igualitario,

en la que rendirán cuentas las secretarías de Bienestar (Sebien), Inclusión (Sein), Salud (Ssa) y Educación (Seduc).

El acuerdo también establece la distribución de las intervenciones de los grupos parlamentarios durante las comparecencias. Morena concentrará el 40 por ciento de las participaciones, al contar con ocho preguntas en total, cuatro en cada una de las dos rondas.

En segundo lugar se ubicó Movimiento Ciudadano, con seis intervenciones, equivalentes al 28 por ciento, mientras que el PRI dispondrá de dos preguntas, correspondientes al 8 por ciento. El PAN, PT, PVEM y las diputaciones independientes tendrán una intervención cada uno, equivalente al 6 por ciento de participación por bancada o representación, para completar las 20 intervenciones previstas en cada comparecencia.

(Alejandro Balan)



Las comparecencias serán del 10 al 14 de agosto. (Alejandro Balan)



La Fiscalía investiga el hecho por los delitos de homicidio y daños en propiedad ajena.



El choque del 1 de agosto dejó tres integrantes de una familia muertos. (POR ESTO!)

Postergan audiencia del accidente

El conductor permanece hospitalizado y su defensa promueve amparo ante posible orden de captura

El proceso legal contra el conductor relacionado con el fatal accidente ocurrido en la avenida Costera, donde una familia perdió la vida, tuvo que ser diferido debido a que el imputado permanece internado en el Hospital General. La defensa solicitó un amparo para evitar que se libre una orden de captura en su contra.

La audiencia inicial relacionada con el accidente ocurrido el pasado 1 de agosto sobre la carretera Costera del Golfo, a la altura del poblado Imí II, fue diferida por una Jueza de Control, luego de que el imputado compareció de manera virtual desde el hospital donde permanece internado. La diligencia concluyó sin que se fijara una nueva fecha para su continuación, por lo que el procedimiento judicial permanecerá en pausa hasta que existan las condiciones para reanudar.

El caso corresponde al accidente vial en el que perdieron la vida tres integrantes de una familia y varias personas más resultaron lesionadas, hecho que es investigado por la Fiscalía General del Estado

dentro de una carpeta de investigación por los delitos de homicidio culposo y daños en propiedad ajena, ambos a título culposo.

La diligencia inició alrededor de las 10:00 horas y concluyó aproximadamente a las 12:00; durante la audiencia, el imputado compareció mediante videoconferencia desde la cama del hospital en el que permanece bajo atención médica.

Su defensa argumentó que, debido a su estado de salud, no se encontraba en condiciones físicas para acudir de manera presencial al Juzgado de Control, por lo que solicitó que se privilegiara su derecho a la salud, así como el respeto a su dignidad humana.

Después de escuchar los argumentos de las partes, la Jueza resolvió diferir la audiencia inicial, al considerar que no existían las condiciones para continuar con la diligencia en ese momento. La autoridad judicial no estableció una nueva fecha para la reanudación del procedimiento, por lo que será posteriormente cuando se determine el día y la hora en que el im-

putado deberá volver a comparecer ante el órgano jurisdiccional.

Durante el desarrollo de la audiencia también trascendió que el imputado promovió un juicio de amparo con el propósito de obtener la protección de la justicia federal ante una posible orden de aprehensión. Este recurso forma parte de los mecanismos de defensa previstos.

En caso de que el juicio de amparo no conceda una suspensión que impida la ejecución de alguna medida judicial, el imputado deberá presentarse por sus propios medios cuando sea nuevamente requerido por el Juzgado de Control para continuar con el procedimiento correspondiente.

Accidente

El hecho que dio origen a la investigación ocurrió durante la tarde del sábado 1 de agosto sobre la carretera Costera del Golfo, en las inmediaciones del poblado de Imí II, donde dos vehículos se impactaron de frente. De acuerdo con la información integrada en

El abogado argumentó que el estado de salud del imputado le impedía acudir personalmente ante el Juzgado de Control.

la carpeta de investigación, uno de los vehículos invadió el carril contrario, ocasionando el fuerte choque frontal que dejó tres personas fallecidas y varios lesionados, quienes fueron auxiliados por cuerpos de emergencia y trasladados a distintos hospitales para recibir atención médica.

Entre las víctimas mortales se encuentran M.B.G., de 28 años; la menor A.M.M., de cuatro años de edad, y M.G., quienes perdieron la vida a consecuencia de las lesiones sufridas durante el accidente. Además, otras personas resultaron con diversas lesiones y continúan recuperándose de las heridas oca-

sionadas por el impacto.

Peritos especializados realizaron el procesamiento del lugar de los hechos, mientras que agentes ministeriales recabaron indicios, testimonios y dictámenes técnicos para establecer la mecánica del accidente y determinar la probable responsabilidad penal.

La Fiscalía General del Estado descartó toda responsabilidad penal contra J.A.M.F., de 23 años, quien inicialmente fue señalado como el posible conductor de la camioneta involucrada en el accidente.

Tras las investigaciones ministeriales y el análisis de los dictámenes periciales, el Ministerio Público determinó que no era quien conducía el vehículo al momento del choque, por lo que no enfrentará ni llevará proceso legal alguno relacionado con estos hechos.

Esta determinación ministerial dejó sin efecto cualquier señalamiento en su contra, luego de establecer que no existían elementos suficientes para atribuirle responsabilidad en el accidente.

(Dismar Herrera)

Reclaman justicia por sus hijos y cuestionan la pausa judicial

Luego de diferirse la fecha de inicio de la audiencia inicial contra el imputado señalado como responsable de provocar el mortal accidente automovilístico ocurrido el pasado sábado en la avenida Costera, donde perdieron la vida los esposos M. G. G. B. y E. H., así como su hija M., de apenas cuatro años de edad, los padres de las víctimas, Enrique Martín de Praga Hernández Euan y Mario Humberto González Hernández, manifestaron su inconformidad y exigieron pronta justicia.

Esto, luego de que, gracias a la aportación de datos por parte de testigos, la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) logró determinar la probable responsabilidad del imputado por los delitos de homicidio imprudencial y daños en propiedad ajena, al identificarlo como el conductor de

una camioneta Chevrolet, que presuntamente circulaba a exceso de velocidad y se impactó de frente contra un vehículo Mitsubishi, Mirage, rojo, a la altura del poblado Imí III, provocando la muerte de la familia originaria de Pomuch.

Los familiares de las víctimas cuestionaron los motivos de la jueza de Control para no obligar al imputado a acudir de manera presencial a la audiencia, bajo el argumento de que permanece hospitalizado y se encuentra recuperándose de las lesiones sufridas.

“¿Cuánto tiempo tenemos que esperar para que la justicia comience a caminar? Durante la audiencia se planteó la situación médica del imputado. También pedimos a las autoridades que detrás de este expediente hay familias destruidas que esperan una respuesta. No pedimos privilegios, no pedimos venganza,

no pedimos que se violen derechos; pedimos que nuestros derechos sean considerados con la misma importancia”, manifestó, entre tristeza, Enrique Hernández.

“¿Qué criterios médicos sustentaron el diferimiento de la audiencia, si el informe emitido por el nosocomio no declaraba una incapacidad para llevar a cabo la audiencia inicial? ¿Qué elementos fueron considerados para suspender el acto procesal por la jueza? ¿En qué se basó? ¿En que el imputado estuviera en una cama, con sueros y medicamentos? ¿Y consideró la dignidad de nuestras víctimas, de nuestros hijos, que hoy no están con nosotros?”, agregó el denunciante.

Esto, mientras de manera extraoficial trascendió que el atraso en el inicio de la audiencia inicial podría beneficiar al imputado, al permitirle presentar un amparo



Familiares exigen que el proceso contra el acusado continúe. (A. Pech)

para evitar pisar la cárcel en caso de ser vinculado a proceso.

“Hoy exigimos que la justicia inicie, que no haya parcialidad, que no haya inclinación hacia ningún lado; que se tome en cuenta el dolor que los padres tenemos por nuestros hijos. No saben el dolor que tenemos de no volver a ver a Elvis, a Maylen y a Mayelita, de no poder mirar lo que hacían cuando estaban de pie”, expresó

Enrique Hernández, al agradecer a los ciudadanos que han estado pendientes de este caso.

Esto, al reiterar que no negociarán la justicia y que no aceptarán el pago de la reparación de daños hasta esperar el castigo con todo el peso de la ley contra el imputado, en espera de que la Jueza de Control lo vincule a proceso y el juicio continúe.

(Alejandro Pech)

Confirman irregularidades en *anexo*

Desde marzo, hay denuncias por privación ilegal y maltratos en el centro contra adicciones *Obsesión Mental*

El Centro de Rehabilitación para Personas con Problemas de Adicciones “Obsesión Mental”, ubicado en la capital del estado, operaba con irregularidades técnicas y administrativas. Además, desde marzo pasado el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESMA) advirtió a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) que en ese sitio había personas presuntamente privadas de su libertad, reveló el secretario técnico del organismo, José Luis Reyes Farfán.

Tras la reciente fuga de una decena de internos, quienes denunciaron presuntas violaciones a sus derechos humanos, el funcionario informó que la Secretaría de Salud (Ssa) notificó también a la Secretaría de Protección Civil (Soprocicam) y a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriscam), instancias que, junto con la Fiscalía, determinarán si el anexo debe ser clausurado.

Reyes Farfán señaló que el caso evidencia que la regulación de estos centros ya no puede atenderse únicamente como un asunto sanitario, sino también desde el ámbito de la seguridad pública y la procuración de justicia.

Precisó que durante la última supervisión realizada en marzo, personal del CESMA detectó expedientes clínicos incompletos, ausencia de valoraciones médicas documentadas, deficiencias en los protocolos de referencia y contrarreferencia, falta de registros sobre el uso de medicamentos y debilidades en los manuales operativos, irregu-



Han detectado establecimientos con sobrepoblación, hacinamiento e infraestructura inadecuada; no pueden retener personas mediante rejas y candados.

laridades que comprometían la calidad de la atención brindada a los usuarios.

El hallazgo más preocupante fue que más de la mitad de los internos entrevistados manifestaron permanecer en el lugar contra su voluntad, motivo por el cual el Consejo envió un oficio a la Fgecam para solicitar una investigación por una posible privación ilegal de la libertad.

El especialista recordó que

ningún Centro de Estancia Temporal o de ayuda mutua puede retener personas mediante rejas, candados o cualquier otro mecanismo de coerción, ya que el ingreso debe ser estrictamente voluntario, salvo que exista una resolución médica especializada que justifique un internamiento por razones psiquiátricas.

Indicó que el CESMA carece de facultades legales para clausurar estos establecimientos, por lo que únicamente puede emitir observaciones técnicas y notificar a las autoridades competentes. Explicó que la Fiscalía puede investigar posibles delitos, mientras que Protección Ci-

Más de la mitad de los internos entrevistados aseguraron permanecer en el lugar contra su voluntad.

vil y Copriscam pueden aplicar sanciones o suspensiones por incumplimientos relacionados con seguridad e higiene.

El funcionario reveló que actualmente el estado tiene identificados 34 centros de rehabilita-

ción, aunque advirtió que existen más establecimientos que operan de manera clandestina, algunos administrados por particulares sin infraestructura adecuada, con sobrepoblación y hacinamiento.

Añadió que durante las inspecciones también han localizado menores de edad internados de manera irregular, así como personas con enfermedades como VIH y hepatitis C que requieren atención médica especializada, por lo que exhortó a la ciudadanía a denunciar cualquier sitio donde sospechen que existan personas retenidas contra su voluntad bajo el argumento de recibir tratamiento contra las adicciones.

Insistió en que el consumo de sustancias es un problema de salud que requiere atención profesional multidisciplinaria y no puede justificarse mediante el aislamiento forzado o la privación de la libertad de quienes buscan rehabilitación.

(Alejandro Balan)



Durante inspecciones también encontrado menores de edad.

En escritura pública número 641 en Ciudad del Carmen, Carmen, Campeche, con fecha 27 de Julio del 2026 dos mil veintiséis pasada ante mí en el protocolo Quinientos Noventa y Nueve, de la Notaría Pública Número Doce de este Segundo Distrito Judicial del Estado, en la que soy Titular, ubicado en la calle 24 número 67-A colonia Centro de esta Ciudad, fue denunciada en la Sucesión Intestamentaria de la C. **MARIA DEL SOCORRO LOPEZ DEHESA** denunciado por el C. **IVAN ARTURO SILVA LOPEZ**, con lo dispuesto por el artículo 33 fracción II del a Ley del Notariado, en vigor, se comunica a sus acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezca a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez por tres veces, a partir del presente aviso.

Cd. del Carmen, Carmen, Campeche, a los 30 días del mes de julio del 2026 dos mil veintiséis.-

**EL NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO DOCE**

LIC. JAIME ANTONIO BOETA TOUS
R.F.C. BOTJ-590824-153
CED.PROF.No. 1739931

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil ciento setenta y seis de fecha treinta y uno de julio del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **LOURDES BEATRIZ SANDOVAL CASTELLANOS**, quien falleció el día veinticinco de octubre del dos mil veinticinco, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **KAREN BEATRIZ MARQUEZ SANDOVAL**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a **31 de julio del 2026.**

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO NOTARIAL

En la notaría pública número 28 de este primer distrito judicial del Estado, de la cual soy Titular, ubicada en calle 47 número 13 del barrio de Guadalupe, se radicó la sucesión legítima a bienes del extinto C. **CANDIDO KANTUN HUCHIN**, promovida por la C. **BEATRIZ KANTUN TZEK**. De conformidad con los artículos 32 y 33 correspondientes a la ley del notariado del Estado, se convoca a los acreedores y a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan ante esta Notaría a deducir sus derechos presentando los documentos justificativos correspondientes a su petición, dentro del término de treinta días hábiles posteriores a la última publicación de este edicto que se realizará tres veces de diez en diez días.

ATENTAMENTE

ALMA DE MARIA COLLI EK
TITULAR NOTARÍA PÚBLICA 28
PRIMER DISTRITO
ESTADO DE CAMPECHE

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radica la Sucesión Testamentaria de la ciudadana **MARIA CONCEPCION XAMAN HAAZ, CONCEPCION XAMAN DE PAAT Y/O CONCEPCION XAMAN HAAZ**, quien falleciera el día dieciséis de octubre del dos mil diecisiete, denuncia que hace la ciudadana **MARIA JESUS PAAT XAMAN**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 29, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro de término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. a 13 de julio del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37



Las familias utilizan parte de las transferencias para cubrir gastos de consumo y servicios.



El aumento anual del ingreso fue de poco más de cuatro millones de dólares. (Especial)

Llegan mil 729 mdp desde el extranjero

A nivel Peninsular, Yucatán se ubica como la entidad con mayor recepción de las remesas



En moneda nacional, el promedio diario de recursos enviados superó los 8.5 millones de pesos; incrementando la recepción respecto al primer semestre del año 2025.

Campeche recibió mil 729 millones 324 mil 792.51 pesos por concepto de remesas enviadas por connacionales que radican en el extranjero, recursos destinados principalmente a apoyar a sus familias que aún permanecen en territorio estatal, de acuerdo con el más reciente reporte del Banco de México (Banxico).

Según el Sistema de Información Económica, mediante el apartado de Remesas por Entidad federativa, la entidad acumuló hasta el 30 de junio de 2026 un total de 89 millones 315 mil 957 dólares, cantidad que representa un ingreso promedio diario de 496 mil 199.76 dólares, equivalente a 8 millones 553 mil 491.46 pesos.

El informe de Banxico establece que Campeche registró un aumento en la captación de recursos provenientes del extranjero en comparación con el mismo periodo del año anterior. Durante el primer semestre de 2025, el estado recibió 85 millones 186 mil 873 dólares, cifra menor a los 89 millones 315 mil 957 dólares acumulados en los

El Estado de Yucatán encabezó la recepción en el envío de dinero en la región, con 231.8 millones de dólares.

primeros seis meses de 2026.

La diferencia representa un crecimiento de cuatro millones 129 mil 084 dólares, que, al realizar la conversión a moneda nacional, equivale a un incremento de 71 millones 177 mil 149.99 pesos enviados desde otros países hacia familias campechanas.

Estos recursos corresponden principalmente a aportaciones económicas realizadas por personas originarias de Campeche que migraron al extranjero en busca de mejores oportunidades laborales y que mantienen apoyo financiero para sus familiares dentro del Estado.

En el comportamiento regio-



El flujo de remesas representó un ingreso promedio diario de más de 496 mil dólares para el Estado.

nal, Yucatán se ubicó como la Entidad con mayor recepción de remesas durante el primer semestre del año, al registrar 231 millones 869 mil 828 dólares, equivalentes a tres mil 996 millones 972 mil 095.06 pesos.

En segundo lugar se colocó

Quintana Roo, con ingresos por 202 millones 479 mil 860 dólares, que representan tres mil 490 millones 347 mil 826.68 pesos, mientras que Campeche permaneció por debajo de ambas Entidades en captación de recursos provenientes del extranjero.

El flujo de remesas continúa como una fuente importante de apoyo económico para miles de familias en la entidad, al contribuir al consumo, pago de servicios y atención de diversas necesidades dentro de los hogares campechanos.

(Roberto Espinoza)

Arranca festival dedicado a aves

El Tormento “Balam Beh” se realizará hasta el 11 de octubre en cuatro municipios del Estado

Desde ayer y hasta el 11 de octubre de 2026 se llevará a cabo el 7° Festival de las Aves y Maratón El Tormento “Balam Beh”, con el propósito de promover la conservación de las especies de aves que habitan en Campeche y fortalecer entre la ciudadanía la cultura de la observación de ejemplares emplumados.

La Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMA-BICCE) presentó oficialmente el programa de actividades de este encuentro, que contará con la participación de 22 instituciones pertenecientes a los sectores académico, asociaciones civiles, gobierno e iniciativa privada.

Durante esta edición se desarrollarán 19 actividades, entre conferencias, talleres, caminatas de observación de aves, fotografía de naturaleza, actividades familiares y capacitaciones, además del tradicional Maratón de las Aves, que marcará el cierre del festival.

Las actividades tendrán presencia en distintos puntos del estado, con sedes contempladas en los municipios Escárcega, Calakmul, Carmen y Champotón y Campeche, con el objetivo de acercar a la población acciones



El programa incluirá conferencias, talleres, caminatas, fotografía y dinámicas en Campeche, Escárcega, Calakmul, Carmen y Champotón.

de educación ambiental y conservación de la biodiversidad.

La inauguración estuvo a cargo de Alberto Julián Escamilla Nava, subsecretario de Medio Ambiente de la SEMABICCE, quien acudió en representación de la titular de la dependencia, Jocelyn Durán Murrieta, acompañado por integrantes del Comité Organizador del Festival.

Durante el acto protocolario,

Escamilla Nava destacó el trabajo constante que ha permitido mantener vigente este festival a lo largo de sus ediciones y señaló la importancia de fortalecer su alcance como una estrategia de conservación y participación comunitaria.

El funcionario resaltó que el encuentro cuenta con potencial para consolidarse como un producto de turismo comunitario dentro del Corredor Biológico Balam Beh, al combinar la protección de los recursos naturales con actividades que generan conocimiento

y acercamiento entre la sociedad y el entorno ambiental.

Como parte del inicio del programa, se presentó la conferencia “Fotografía Editorial y de Aves como Producto Turístico”, impartida por Jesús Antonio Moo Yam, camarógrafo de Cornell Lab of Ornithology, quien compartió conocimientos relacionados con la captura de imágenes de especies y su valor dentro de proyectos turísticos y de conservación.

(Roberto Espinoza)

Sorteos celebrados el miércoles 5 de agosto de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

204.3 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4248

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	1	\$153,411.69
2º	5 Números naturales y el adicional	25	\$11,591.10
3º	4 Números naturales y el adicional	97	\$527.18
4º	3 Números naturales y el adicional	1,199	\$270.11
5º	2 Números naturales y el adicional	2,335	\$161.29
6º	1 Número natural y el adicional	18,858	\$43.01
7º	0 Números naturales y el adicional	15,920	\$32.26
8º	0 Números naturales y el adicional	129,137	\$26.88

TOTALES 167,572 \$5'990,664.03

Sorteo Revancha No. 4248

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	11	\$50,353.31
2º	5 Números naturales	512	\$1,004.53
3º	4 Números naturales	11,178	\$26.88
4º	3 Números naturales	99,561	\$10.75

TOTALES 111,262 \$2'438,951.16

Sorteo Revanchita No. 4248

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	1	\$105,600.00

TOTALES 1 \$105,600.00

Sorteo No. 12171

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$48,853.32
2º	4 Números naturales	173	\$1,065.25
3º	3 Números naturales	4,627	\$43.81
4º	2 Números naturales	32,850	\$10.00

TOTALES 37,654 \$910,910.40

Sorteo No. 12172

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$163,768.53
2º	4 Números naturales	281	\$1,099.25
3º	3 Números naturales	6,518	\$52.13
4º	2 Números naturales	46,331	\$10.00

TOTALES 53,132 \$1'439,519.65

Sorteo No. 36433

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$48,853.32
2º	4 Números naturales	173	\$1,065.25
3º	3 Números naturales	4,627	\$43.81
4º	2 Números naturales	32,850	\$10.00

TOTALES 37,654 \$910,910.40

Sorteo No. 36434

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$48,853.32
2º	4 Números naturales	173	\$1,065.25
3º	3 Números naturales	4,627	\$43.81
4º	2 Números naturales	32,850	\$10.00

TOTALES 37,654 \$910,910.40

Sorteo No. 36435

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$48,853.32
2º	4 Números naturales	173	\$1,065.25
3º	3 Números naturales	4,627	\$43.81
4º	2 Números naturales	32,850	\$10.00

TOTALES 37,654 \$910,910.40

Sorteo No. 36436

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$48,853.32
2º	4 Números naturales	173	\$1,065.25
3º	3 Números naturales	4,627	\$43.81
4º	2 Números naturales	32,850	\$10.00

TOTALES 37,654 \$910,910.40

Sorteo No. 36437

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$48,853.32
2º	4 Números naturales	173	\$1,065.25
3º	3 Números naturales	4,627	\$43.81
4º	2 Números naturales	32,850	\$10.00

TOTALES 37,654 \$910,910.40

Sorteo No. 36438

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$48,853.32
2º	4 Números naturales	173	\$1,065.25
3º	3 Números naturales	4,627	\$43.81
4º	2 Números naturales	32,850	\$10.00

TOTALES 37,654 \$910,910.40



Se desarrollarán 19 actividades de observación y conservación.



La edición contará con la participación de 22 instituciones. (Especial)



Presuntamente fueron encontrados residuos considerados de riesgo durante las diligencias.



El acceso fue restringido mientras se desarrollaban las inspecciones. (Dismar Herrera)

Contamina cementerio el manto freático

Catean un presunto basurero clandestino en el panteón de Siglo XXI; hay siete personas retenidas



La investigación inició tras denuncias sobre un presunto manejo irregular de residuos dentro del inmueble. Las autoridades ingresaron al cementerio mediante una orden de cateo.

En el cementerio municipal Siglo XXI fue implementado un operativo encabezado por la Vicefiscalía General Especializada en Delitos contra los Animales, el Ambiente y los Ecosistemas, de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), ante la posible comisión de un delito ambiental derivado del presunto uso del terreno e inmediaciones como basurero clandestino.

Como resultado de las diligencias, siete personas fueron retenidas y trasladadas ante el Ministerio Público en calidad de aportadoras de datos.

Autoridades estatales y federales desplegaron el operativo en el camposanto ubicado sobre la avenida José López Portillo, como parte de una investigación iniciada tras denuncias que señalaban un presunto manejo irregular de residuos al interior del inmueble.

Las acciones fueron encabezadas por personal de la Fgecam, a través de la Vicefiscalía Especializada en Delitos contra los Animales, Ambiente y Ecosistemas, con apoyo de elementos del Ejército

Mexicano, Policía Estatal y personal de Protección Civil, quienes resguardaron el perímetro mientras agentes ministeriales realizaron las inspecciones correspondientes.

El operativo se llevó a cabo mediante una orden de cateo autorizada por un Juez de control, como parte de una carpeta de investigación relacionada con posibles afectaciones al medio ambiente y los ecosistemas.

De acuerdo con las denuncias recibidas, presuntamente personal del Ayuntamiento de Campeche y particulares utilizaban el cementerio Siglo XXI y predios colindantes como basurero clandestino. En el sitio habrían sido encontrados residuos considerados de riesgo, algunos de los cuales presuntamente llegaron al cárcamo de agua, ocasionando contaminación y representando un posible riesgo para habitantes de colonias cercanas.

Una vez asegurada la zona, peritos y agentes de investigación ingresaron al inmueble para realizar recorridos e inspecciones en distintos puntos del cementerio, con el objetivo de recabar

Elementos del Ejército Mexicano, Policía Estatal y Protección Civil participaron en el resguardo del operativo.

indicios que permitan determinar si existieron conductas constitutivas de delito ambiental.

Durante el procedimiento, siete personas fueron retenidas y presentadas ante el Ministerio Público como aportadoras de datos para la investigación.

El acceso al cementerio permaneció restringido durante varias horas mientras se desarrollaban las diligencias. En el lugar también permanecieron elementos de seguridad para garantizar el desarrollo del procedimiento ministerial y evitar el ingreso de personas ajenas a la investigación.

Alexandro Brown Gantus, vicefiscal especializado en Delitos contra los Animales, Ambiente



Se determinará si existen elementos para acreditar un delito ambiental.

y Ecosistemas, confirmó que las acciones forman parte de una investigación por presuntos daños al medio ambiente y que el procedimiento se realizó mediante una orden judicial de cateo.

El funcionario señaló que no se proporcionarían mayores detalles debido a que las diligencias continúan en curso.

Precisó que la Agencia Estatal de Investigaciones está a cargo de las actuaciones ministeriales y será la responsable de integrar los indicios obtenidos durante la inspección para determinar si existen elementos suficientes que acrediten la posible comisión de un delito ambiental.

(Dismar Herrera)



La Secretaría de Salud reportó un nuevo contagio que elevó el acumulado estatal.



La Entidad se ubica en el lugar 27 nacional por pacientes registrados. (Especial)

Iguala sarampión casos del 2025

En ocho meses, hay 17 pacientes confirmados con *Morbillivirus*, alarma el ritmo de propagación



Ninguna Entidad de la Península reporta fallecimientos por sarampión. Campeche suma 34 casos confirmados entre 2025 y 2026, sin defunciones asociadas. (Especial)

A poco más de cuatro meses de que concluya 2026, Campeche ya igualó el número de casos de sarampión registrados durante todo el año pasado, lo que refleja que la circulación del virus *Morbillivirus* mantiene activas las alertas sanitarias en la Entidad.

De acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa) del Gobierno de México, Campeche confirmó un nuevo caso, con lo que el acumulado estatal ascendió a 17 contagios confirmados en 2026, la misma cifra reportada durante todo 2025, evidenciando que la enfermedad mantiene un ritmo de transmisión preocupante.

El reporte federal también indica que en el Estado se han notificado 68 casos probables de Enfermedad Febril Exantemática (EFE) durante este año, de los cuales 17 fueron confirmados como sarampión. En el acumulado de 2025 y 2026, Campeche suma 34 casos confirmados, sin que hasta el momento se hayan registrado defunciones asociadas con la enfermedad.

En la Península de Yucatán se contabilizan 340 casos con-

Quintana Roo concentra la mayoría de contagios de la región con 285 casos confirmados. Yucatán ocupa el segundo lugar con 38.

firmados entre las tres Entidades. Quintana Roo concentra la mayor cantidad, con 285 contagios, equivalentes al 83.8 por ciento del total regional; le sigue Yucatán, con 38 casos (11.2 por ciento), mientras que Campeche ocupa el tercer lugar con 17 casos, que representan el 5 por ciento del acumulado peninsular.

En cuanto a la mortalidad, ninguna de las tres Entidades de la Península reporta defunciones por sarampión, de acuerdo con el informe epidemiológico federal.

A nivel nacional, Campeche se ubica en el lugar 27 por número de casos confirmados acu-



México enfrenta uno de los mayores repuntes de la enfermedad de los últimos años, con 12 mil 520 afectados.

mulados durante 2025 y 2026, muy por debajo de las Entidades que concentran la mayor incidencia del brote.

Tan sólo durante 2026, los cinco Estados con más contagios confirmados son Jalisco, con 6 mil 716 casos; Ciudad de México, con mil 17; Chiapas,

con 858; Durango, con 599; y Chihuahua, con 102 casos.

En todo el país, la Secretaría de Salud Federal reporta 12 mil 520 casos confirmados de sarampión en 2026, además de 28 mil 853 casos probables de Enfermedad Febril Exantemática y 18 defunciones asociadas con el

virus durante el presente año.

Al sumar los registros de 2025 y 2026, México acumula 19 mil 134 contagios confirmados y 45 fallecimientos, cifras que mantienen al país enfrentando uno de los mayores repuntes de sarampión de los últimos años.

(Alejandro Balan)

Carmen

Disparan a predio en Tierra y Libertad

La policía localiza varios cartuchos de arma de fuego y visualiza daños en la ventana de una vivienda

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Varias detonaciones de arma de fuego se escucharon ayer en la calle Constelación Pléyades, de la colonia Tierra y Libertad, en la cabecera municipal, donde elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) acudieron luego de recibir un reporte canalizado por el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5).

De acuerdo con la información proporcionada en el lugar de los hechos, una persona manifestó haber escuchado entre tres y cuatro disparos de arma de fuego en la zona; sin embargo, señaló que no logró observar al responsable de las detonaciones ni identificar el medio de transporte utilizado para retirarse del lugar después del incidente.

DETONACIONES

3 a 4

disparos dijo haber escuchado un testigo, pero no logró ver al responsable.

Al arribar al sitio señalado, los elementos policiales realizaron una inspección en el área y confirmaron daños en la ventana de un domicilio. Además, localizaron diversos cartuchos percutidos, los cuales fueron considerados como posibles evidencias relacionadas con el hecho reportado.

Con la existencia de pruebas, los agentes procedieron con el aseguramiento del domicilio para preservar la escena y permitir el desarrollo de las diligencias correspondientes. El perímetro quedó bajo resguardo,



Un reporte ciudadano alertó al C5 que, a su vez, canalizó el caso a la Policía Estatal para tomar conocimiento de los hechos. (POR ESTO!)

mientras se notificaba a la autoridad competente para continuar con las investigaciones.

Las autoridades correspondientes iniciaron las actuaciones necesarias para esclarecer las circunstancias en las que ocurrieron las detonaciones y determinar si existe

alguna persona relacionada con los hechos. Los indicios encontrados serán integrados a la investigación para el análisis pericial.

Hasta el momento, no se reportaron personas lesionadas ni se informó sobre la detención de algún probable responsable.

La autoridad mantiene las indagatorias de lo ocurrido y obtener información que permita conocer el origen del ataque.

La Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana mantiene la atención a los reportes ciudadanos mediante los canales de

emergencia, reiteró la importancia de informar de manera oportuna cualquier situación que pueda representar un riesgo para la población, con el objetivo de fortalecer las acciones de seguridad en el municipio de Carmen.

(Redacción POR ESTO!)



Los oficiales acordonaron el área tras confirmar que había evidencias. (POR ESTO!)



No hubo detenidos, pero mientras se abrirá una carpeta de investigación. (POR ESTO!)



El cambio de infraestructura es para garantizar el abasto a los hogares. (POR ESTO!)



Se trabaja para que este año haya buen avance del proyecto hidráulico. (POR ESTO!)

Obsoleta, maquinaria de acueducto

La CAPAE busca licitar un recurso por 16 mdp para rehabilitar el tramo paralelo Chicbul-Carmen



La tubería atraviesa por casi todo el municipio y beneficia a más de 190 mil habitantes de comunidades como Sabancuy e Isla Aguada, donde reportan fallas. (POR ESTO!)

La maquinaria del Acueducto Paralelo Chicbul-Carmen -que abastece de agua a alrededor de 39 mil viviendas y beneficia a unos 190 mil habitantes- se encuentra obsoleta y requiere de una inversión de aproximadamente 16 millones de pesos para rehabilitarla, principalmente con la sustitución de motores, arrancadores y sistemas eléctricos.

Pese a ello, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado (CAPAE) aseguró que este sistema hidráulico opera actualmente al 100 por ciento mediante sus 10 pozos, y estima que en el segundo semestre del 2026 licitar esta obra para, posteriormente, iniciar la rehabilitación.

El director general del organismo, Álvaro Gutiérrez Castro, informó que el proyecto forma parte de un plan para rescatar la infraestructura hidráulica que abastece a Ciudad del Carmen, la cual, aseguró, fue recibida en condiciones deplorables; sin embargo, ha permanecido en funcionamiento gracias al trabajo de mantenimiento.

Explicó que el objetivo es renovar el equipamiento para redu-

“El proyecto forma parte de un plan para rescatar la infraestructura hidráulica que abastece Carmen y fue recibida en condiciones deplorables”.

ÁLVARO GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE CAPAE

cir al mínimo las interrupciones ocasionadas por fallas mecánicas debido a que los motores, arrancadores y sistemas eléctricos ya rebasaron su vida útil y cada vez resulta más complicado conseguir refacciones para mantenerlos operando en su totalidad.

Los 10 pozos del Acueducto Paralelo Chicbul-Carmen ya fueron rehabilitados en su totalidad, por lo que la siguiente etapa contempla la sustitución del equipo electromecánico, así como la rehabilitación de los cárcamos de rebombeo de *Sabancuy, Isla Aguada* y el ubicado en el kilómetro 12 de Ciudad del Carmen.



Pese al mantenimiento, los tubos ya cumplieron su ciclo de vida y ya urge reemplazarlos. (POR ESTO!)

Para estas acciones se calcula una inversión cercana a los 16 millones de pesos. La obra aún no ha sido licitada, ya que el proceso está programado para realizarse durante el segundo semestre de este año y posteriormente dar paso a la ejecución de los trabajos.

Gutiérrez Castro sostuvo que, pese al desgaste de la infraestruc-

tura, el suministro de agua no corre riesgo de suspenderse durante las labores de modernización.

Explicó que cada cárcamo cuenta con cuatro motores que operan de manera alternada, lo que permite realizar reparaciones y sustituciones sin detener el servicio en los hogares.

El funcionario descartó que

la población pueda quedarse sin agua a consecuencia de estas obras, pues aseguró que la rehabilitación busca precisamente fortalecer el abastecimiento para garantizar un servicio continuo a las cerca de 190 mil personas que dependen del Acueducto Paralelo Chicbul-Carmen.

(Alejandro Balan)

Policía



Los agentes solicitaron el servicio de una grúa para mover la unidad. (Dismar Herrera)



Todos recogieron sus cosas para retirarse del lugar del percance. (Dismar Herrera)

Sobrevive familia de milagro a accidente

El estallido de una llanta hace que el conductor pierda el control; las víctimas resultaron con crisis nerviosa



Los afectados corrieron con suerte al solamente salirse del camino sin sufrir de una volcadura, ya que el vehículo era conducido a exceso de velocidad. (Dismar Herrera)

Seis integrantes de una familia resultaron con golpes menores y crisis nerviosa, luego de que la camioneta en la que viajaban se salió de la carretera Campeche-Mérida, a la altura de *Hampolol*, tras el estallido de uno de sus neumáticos; la zona fue acordonada por elementos policiales y paramédicos del Sector Salud.

El hecho se registró cuando la familia, conformada por seis personas, tres mujeres y tres hombres, transitaba a bordo de una camioneta *Toyota* modelo *Avanza*, la cual se desplazaba a exceso de velocidad sobre la carretera federal con dirección a la ciudad de San Francisco de Campeche.

Sin embargo, al pasar el kilómetro 21, antes de llegar al poblado de *Hampolol*, el mal estado de un neumático generó que este explotara y el conductor perdiera el control, provocando que la camioneta se proyectara fuera de la

carpeta asfáltica, terminando su trayectoria al chocar con un montículo de piedras.

El caso fue observado por un grupo de ciudadanos quienes asistieron a la familia al percatarse de que las víctimas se quejaban de fuertes dolores en el cuerpo, ante ello, dieron parte al número de emergencias 911; mientras, otros testigos llegaron hasta el kilómetro 14, en el poblado de *Kobén*, para señalar a los policías que se trataba de una volcadura.

Esa versión generó un despliegue de policías estatales, elementos de la Guardia Nacional y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes a su llegada confirmaron el siniestro, pero sin que la camioneta se hubiera volcado. De inmediato atendieron a las víctimas.

Tanto los hombres como las mujeres solo sufrieron golpes leves producto del impacto de la



Elementos policiales y del Sector Salud atendieron y estabilizaron a las seis personas. (Dismar Herrera)

unidad; asimismo, dos de ellas presentaron un cuadro de crisis nerviosa, aunque pudieron ser estabilizadas sin que fuera necesario su traslado a un hospital o que su

vida corriera peligro.

Dicho sector se mantuvo abandonado por los agentes policiales, quienes solicitaron una grúa para recuperar la camioneta; asimis-

mo, al no existir mayores daños ni personas en estado grave, el caso no fue turnado ante alguna instancia de seguridad.

(Dismar Herrera)

Joven se debate entre la vida y muerte

Motociclista choca con un árbol al parecer por un pestañeo; es hospitalizado con fracturas y traumatismo craneal

El exceso de velocidad y la falta de precaución generaron un hecho de tránsito sobre la avenida Lázaro Cárdenas, donde un joven motociclista, al perder el control de su vehículo, se proyectó contra un árbol. Derivado de ello, fue llevado en estado grave al hospital con fracturas y traumatismo craneal.

El percance sucedió cuando el joven, de aproximadamente 26 años, circulaba con preferencia, pero a velocidad inmoderada, en su motocicleta *Italika 300* sobre la avenida Lázaro Cárdenas y con dirección a la Colosio; sin embargo, a pocos metros de llegar al cruce de Casa de Justicia, presuntamente se dormitó y perdió el control.

El piloto, al no poder frenar, se proyectó con el camellón central y su unidad terminó chocando contra un árbol. Derivado de la fuerza del impacto, la víctima quedó tendida a un costado de la guarnición con fractura expuesta en la pierna izquierda, lesiones internas y traumatismo craneal severo.

Ante ello, un grupo de vecinos y conductores que atestiguaron el hecho intentó ayudarlo. Al percatarse de que no reaccionaba a los llamados, abanderaron la zona al tiempo que daban parte al número de emergencias 911, lo que generó un dispositivo de seguridad implementado por elementos policiales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Los rescatistas le brindaron el apoyo necesario, pero al indicar que su vida estaba en peligro, fue abordado en la ambulancia y trasladado al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", donde ingresó al área de choque y se descartó su fallecimiento.

Mientras esto ocurría, los policías recuperaron la motocicleta e intentaron dar con el paradero de alguno de sus familiares.

Las primeras líneas de investigación señalan que el "jinete" se durmió al volante cuando transitaba a exceso de velocidad. Finalmente, los restos del "caballo de acero" fueron remolcados a un depósito en la ciudad, mientras el caso se canalizó a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

(Dismar Herrera)



La moto quedó bajo resguardo.



El reporte inicial señala que el hombre dormitó mientras conducía su "unidad de dos ruedas" hasta que perdió el control. (Dismar Herrera)

Pega por alcance al conducir distraído

Una pareja es asistida por paramédicos tras manifestar dolor en el cuello por el impacto

Rescatistas del Sector Salud asistieron a una pareja que resultó herida en un hecho vial ocurrido sobre la avenida Lázaro Cárdenas, donde el guidor de un automóvil, al ir a exceso de velocidad y no medir su distancia, chocó contra otro compacto que transitaba por la zona con preferencia.

El accidente ocurrió cuando la pareja transitaba a bordo de un automóvil *Ford* modelo *Ikon* en preferencia sobre la avenida Lázaro Cárdenas con dirección a la arteria de Casa de Justicia; sin embargo, al pasar el cruce de la calle Marte el chofer hizo su alto en la fila de topes para cruzar.

Lo anterior no fue observado por el guidor del automóvil *Nissan* tipo *March*, quien tampoco pudo frenar y se proyectó con la parte trasera de la primera unidad; derivado del impacto, los pasajeros de ese vehículo resultaron heridos por el denominado "efecto látigo", por lo que comenzaron a quejarse de fuertes dolores en el cuello y espalda.

Rápidamente, ciudadanos que observaron el caso dieron parte al número de emergencias 911, llegando la Policía

junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) quienes brindaron los primeros auxilios a la pareja, logrando estabilizarla sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Por su parte, el conductor del segundo vehículo aceptó su responsabilidad alegando que se distrajo por algunos instan-

tes, ante esto, decidió llegar a un acuerdo por el pago de los daños por medio de una empresa de seguros, evitando que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad. Luego de firmar el desistimiento ante los policías, los involucrados pudieron retirarse del lugar donde ocurrió el incidente

(Dismar Herrera)

Tanto el conductor como el copiloto del carro chocado resultaron afectados por el "efecto látigo" en el cuello.



Al no haber heridos de gravedad se llegó a un acuerdo para la reparación de daños. (D. Herrera)

Calkiní

Amagan con iniciar cacería de buzos

Pescadores de Isla Arena amenazan con detener a los furtivos y quemar sus embarcaciones

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- Cansados de que las autoridades estatales no actúen para frenar la pesca ilegal de pulpo, pescadores de Isla Arena anunciaron que organizarán una reunión para definir acciones contra quienes realizan esta actividad de manera furtiva, incluso advirtieron que buscarán detener a los buzos y quemar sus embarcaciones.

Los inconformes señalaron que los pescadores ilegales se burlan de los habitantes de la comunidad, a quienes presuntamente les han dicho que deben alejarse hasta 10 brazas para lograr capturas de pulpo, debido a que, según afirmaron, estas personas ya han agotado el recurso mediante el uso de artes de pesca prohibidas.

Uno de los pescadores mostró evidencias de la presencia de buzos en los litorales de la comunidad, situación que, aseguró, afectado severamente la temporada de captura del pulpo maya. Por ello, solicitaron la intervención inmediata de las autoridades estatales para evitar un posible enfrentamiento.

Señalaron que se trata de un grupo de pescadores que afectado el ecosistema marino, por lo que pidieron frenar las prácticas que consideran como de depredación.

La denuncia fue realizada por los pescadores Adán Segovia, Esteban Narváez y Ramiro Chan Correa, entre otros habitantes dedicados a esta actividad, quienes señalaron que la situación ocurre a la vista de toda la comunidad.

Indicaron que, ante la falta de respuesta de las autoridades, los pescadores de Isla Arena se organizarán para intentar detener la pesca ilegal, actividad que, aseguran, se realiza desde la temporada de veda del pulpo maya.

Uno de los pescadores afirmó que “desde la llegada de los buzos se ha registrado una disminución en la disponibilidad del pulpo maya”, pues anteriormente no tenían que alejarse demasiado para obtener buenas capturas, mientras que actualmente deben desplazarse varias brazas para conseguir una cantidad regular del producto.

Aseguraron que estas prácticas de pesca fuera de norma han afectado a más de 400 pescadores de Isla Arena y de Tankuché.

(Texto y fotos: Erik Caamal)

“Desde la llegada de los buzos se ha registrado una disminución en la disponibilidad del pulpo maya”.

ADÁN SEGOVIA
HOMBRE DE MAR



En la foto de la izquierda un ribereño captura moluscos de manera tradicional, en la derecha se captó una lancha con artes prohibidas.

Piden a dueños de talleres liberar las calles

Vehículos descompuestos y materiales diversos impiden el libre tránsito

CALKINÍ, Campeche, - Vecinos del barrio La Concepción, La Japonesa, La Fátima, entre otros, pidieron a los propietarios de los talleres que los reubiquen debido a que obstaculizan una parte de la vialidad y representan un peligro para la vida de los peatones, quienes deben exponer su integridad al bajarse de la banqueta para caminar sobre la vialidad con el riesgo de que sean atropellados.

Los vecinos señalaron que los talleres utilizan una porción de las banquetas y calles para realizar trabajos o colocar materiales y vehículos, lo que reduce el espacio disponible para la circulación y obliga a los peatones a caminar sobre la carpeta asfáltica.

“Ya hemos reportado a las autoridades para que busquen solución a este problema que tiene muchos años, aunqueafortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia”, coincidieron los colonos, quienes declinaron dar sus nombres por temor a represalias.

Indicaron que esta situación expone especialmente a niños,

adultos mayores y personas con discapacidad, quienes deben esquivar obstáculos y compartir el paso con los automóviles, lo cual aumenta el riesgo de sufrir un accidente o ser atropellados, sobre todo entre los menores que van por algún mandado, por lo que hicieron un llamado para poner

una solución a este problema. Los habitantes manifestaron que no están en contra de esos talleres que benefician a la economía local; sin embargo, consideran que también es necesario respetar los espacios públicos y garantizar que las banquetas y calles permanezcan libres para el

tránsito seguro de la ciudadanía.

Por ello pidieron comprensión a los propietarios de estos talleres para que den una solución a esta queja ciudadana sin buscar confrontaciones, pues será en beneficio de la población para desarrollar sus actividades.

(Erik Caamal)



Los vecinos acusan que esta situación provocaría un accidente y exigen una solución. (E. Caamal)

Dzitbalché

Cortarán el agua en varios sectores

Por trabajos programados de cambio de equipos se suspenderá el abasto durante 3 días de este mes

DZITBALCHÉ, Campeche.- Por el cambio de un bomba y otros sistemas del sistema de bombeo de agua del pozo ubicado en el barrio de San Felipe, se suspenderá el suministro a esa colonia, motivo por el cual se avisó a los vecinos para que tomen sus precauciones y no se queden sin el vital los días cinco, seis y siete de agosto, tiempo que durarán los trabajos del cambio de equipo, según anunciaron las autoridades en turno.

Dieron a conocer que estos trabajos se llevan a cabo debido a los constantes apagones que se han registrado en esta zona donde siempre se ve afectado el sistema de bombeo sumergible.

Detallaron que ante la situación, se instalará una bomba tipo turbina vertical, además del cambio de un transformador para evitar que se dañe el nuevo equipo que se va colocar en este pozo de la colonia, pues aseguraron que solo de esta manera se evitarán los constantes daños a los equipos y la suspensión del abasto por los bajones de energía eléctrica.

Es por ello que con motivo de los trabajos de cambio de lo que llamaron el “tren de descarga actual” a un tren de descarga de seis pulgadas y el cambio de un equipo de bombeo vertical, se inhabilitará la bomba de agua de San Felipe durante tres días.

Por este motivo, algunas zonas de la ciudad no contarán con servicio de agua potable los días cinco, seis y siete de este mes y pidieron a los vecinos de este suburbio a que consideren los trabajos que van a beneficiarlos, ya que los apagones ya no serán causa de la suspensión del servicio por daños en el equipo.

Servicio alterno

“Sin duda los vecinos que se queden sin el vital líquido se les surtirá a través del carro tanque de Protección Civil, siempre y cuando lo soliciten en la Dirección, para programar el servicio”, mencionaron los encargados de la obra, quienes adelantaron que tratarán de hacer el trabajo en el menor tiempo posible para evitar afectaciones a los comercios que dependen del recurso hídrico.

(Erik Caamal)

“Sin duda los vecinos que se queden sin el vital líquido se les surtirá a través del carro tanque de Protección Civil, siempre y cuando lo soliciten”.

PROTECCIÓN CIVIL



Llamaron a la población a tomar provisiones para no quedarse sin el recurso hídrico mientras se realizan las labores de mantenimiento.

Apagón provoca caos vial y causa pérdidas

Sin previo aviso, la CFE volvió a dejar sin corriente a toda la cabecera

DZITBALCHÉ, Campeche.- Sin servicios que dependen de la electricidad se quedó este miércoles toda la ciudad de Dzitbalché derivado de un apagón masivo que se registró cerca de las 13:30 horas provocado por la CFE, cuando incluso los semáforos quedaron fuera de servicio por más de una hora y esta situación originó un caos vial en los diferentes puntos de la ciudad.

El apagón ocurrió justo a la hora de más calor, cuando sin previo aviso la Comisión Federal de Electricidad lo volvió hacer, pues cortó la corriente por más de 45 minutos sin previo aviso y dejó sin servicio a diversos comercios que utilizan el Internet para poder cobrar, tampoco hubo electricidad para los semáforos de distintos cruces, los cuales dejaron de funcionar por casi una hora, motivo por el cual los conductores y peatones debieron extremar precauciones ante la ausencia de señalización vial.

Al respecto, Víctor Marín, encargado de un establecimiento

comercial, dijo que su sistema de cobro se suspendió debido a que trabaja por medio del Internet y no pudo hacer ninguna transacción. Asimismo, algunos comercios como “Willis” y “Dunosusa” igual suspendieron sus labores por casi una hora y reportaron pérdidas económicas cuantifican.

Además de las pérdidas para

los establecimientos, las altas temperaturas incrementaron el malestar entre las familias, quienes permanecieron sin ventiladores, aires acondicionados y otros aparatos eléctricos durante varios minutos, mientras esperaban el restablecimiento del suministro.

Sin embargo, hasta el cierre de la edición la CFE no había in-

formado las causas que originaron esta interrupción del servicio.

Debido a lo anterior, los habitantes de Dzitbalché hicieron un llamado a la paraestatal para que informe oportunamente sobre este tipo de situaciones y tome medidas que eviten nuevas afectaciones a la ciudadanía.

(Erik Caamal)



Por más de una hora la comunidad se vio afectada debido al corte de la corriente. (Erik Caamal)

Seybaplaya



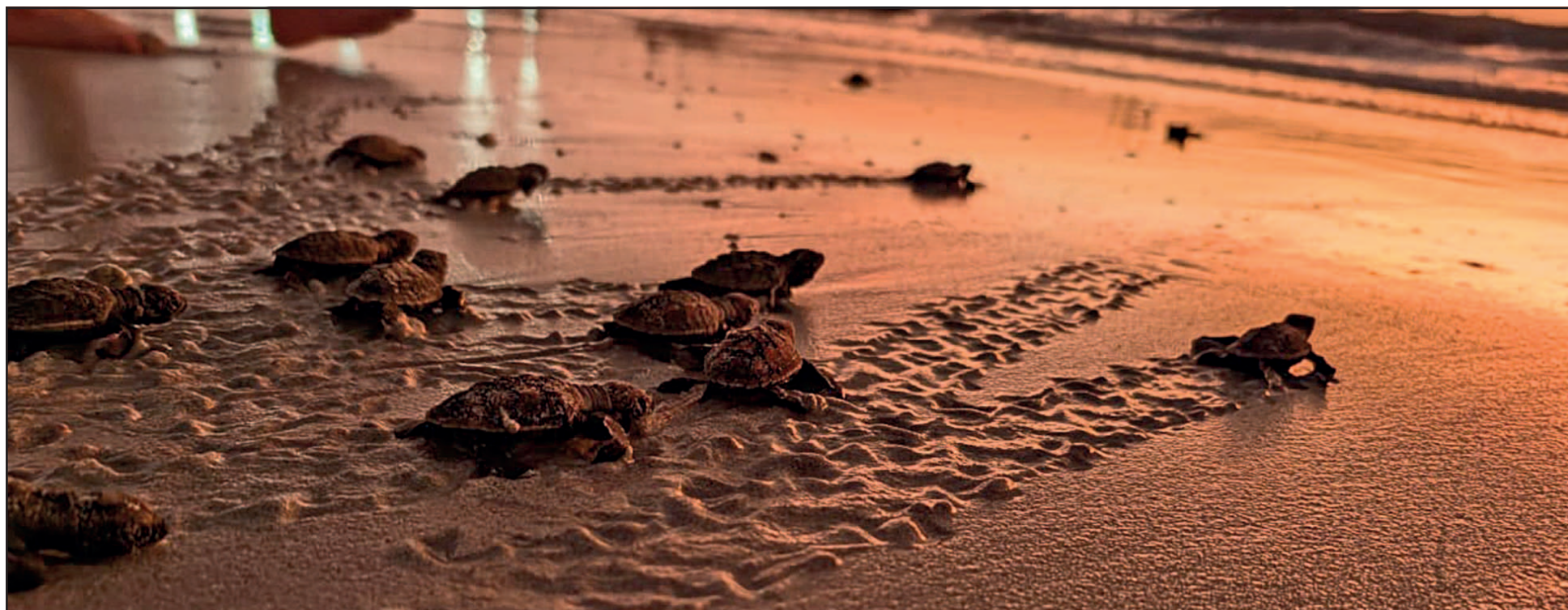
Playas muy calientes tienden a provocar la calcificación de los embriones. (Especial)



Al momento se tienen estadísticas de tres mil crías que han sido liberadas. (Especial)

Reportan baja anidación de la carey

Factores como la luminosidad urbana en las costas altera a los quelonios al momento de desovar



Aunque apenas tienen 36 nidos “in situ”, los ambientalistas destacaron que cuando menos estuvieron bajo su protección 5 mil huevos de la especie en riesgo. (Especial)

SEYBAPLAYA, Campeche.- En lo que va la presente temporada de anidación 2026, prácticamente la recta final, el campamento tortuguero de Seybaplaya ha contabilizado 36 nidos tipo “in situ”, es decir, que permanecen en el sitio donde fueron depositados por la tortuga, así como la protección de alrededor de cinco mil huevos y la liberación de al menos tres mil tortugas de la especie Carey.

Así lo dio a conocer vía telefónica el encargado del campamento, Luis Antonio Góngora Domínguez, quien atribuyó este factor a la luminosidad urbana en las costas de Seybaplaya.

Recalcó que en la temporada 2025 la cifra de nidos osciló entre 30 y 35. “Tenemos incidencias bastantes bajas; sin embargo, existe la posibilidad de llegar a mayores números en cuanto a protección y liberación de la tortuga de Carey, de la especie

Eretmochelys imbricata” detalló.

Respecto al factor de la luminosidad urbana, explicó que afecta al proceso de arribazón y anidación, debido a que altera su orientación natural; es decir, ha provocado que los quelonios se desvíen hacia otras zonas donde quedan expuestos a riesgos. “La zona donde arriba la tortuga está cada vez más invadida de casas y predios, entonces entre concesiones y demás hay demasiadas barreras, lo cual dificulta la arribazón de esta especie marina”.

Góngora Domínguez destacó que los huevos infértiles o calcificados es un fenómeno que puede deberse a diversos factores, entre ellos las condiciones de la playa y las variaciones de la temperatura que tienden a hacer muy elevadas, o bien, a los aspectos propios de la biología de la especie marina.

“Esto provoca que el desarrollo embrionario en algún punto se

“Tenemos incidencias bastantes bajas; sin embargo, existe la posibilidad de llegar a mayores números en cuanto a protección y liberación”.

LUIS ANTONIO GÓNGORA
ENCARGADO

corte y se vuelvan infértiles los huevos. También puede ser por temas biológicos de la especie, como ocurre, por ejemplo, con las tortugas madres primerizas”, subrayó el encargado.

Comentó que el Campamento Tortuguero de Seybaplaya cuenta con más de 15 años de trabajo ininterrumpidos en la conservación de la tortuga de Carey con labores voluntarias de monitoreo sobre una extensión de playas de anidación de aproximadamente



Esperan que las cifras aumenten con el paso de los días. (Especial)

ocho kilómetros.

Agregó que la agrupación recibe apoyo de combustible por parte de algunas dependencias

ambientales, así como empresas particulares para emprender los recorridos de vigilancia.

(Jorge May Sosa)

Champotón

Frenan destrucción de *pulmón natural*

Descartan la construcción de un proyecto relacionado con un basurero y un cementerio en La Joya

CHAMPOTÓN, Campeche.- Luego de la polémica generada por un presunto intento de ecocidio en una extensión de tierra considerada como #el pulmón natural de la localidad de La Joya, municipio de Champotón, Manuel Castelán Pérez, quien se ostenta como poseionario de un predio de siete hectáreas con árboles frutales y fauna, aseguró que el conflicto ya fue solucionado y afirmó que nadie intervendrá en esa zona.

El posicionamiento ocurrió después de que personal de Medio Ambiente del Ayuntamiento acudiera al lugar para investigar la presunta construcción de un proyecto relacionado con un cementerio y un basurero a cielo abierto.

A través de una videograbación y en presencia de autoridades locales, Castelán Pérez informó que, gracias al respaldo ciudadano y a la difusión de la inconformidad, las autoridades atendieron su petición y la situación quedará resuelta.

“Vengo a aclararles e informarles que gracias a su apoyo también las autoridades escucharon mi llamado, mi petición. Este problema se va a arreglar. De hecho, aquí ya nadie se va a meter”, expresó.

De acuerdo con sus declaraciones, el ciudadano lleva 48 años en este espacio, al que denomina “pulmón natural” de La Joya.

Confusión

Por su parte, autoridades ambientales de Champotón explicaron que se trató de una confusión, debido a que se hablaba de dos áreas completamente diferentes.

“Vengo a aclararles e informarles que gracias a su apoyo también las autoridades escucharon mi llamado, mi petición”.

MANUEL CASTELÁN PÉREZ
POSESIONARIO

Una de ellas corresponde a un terreno donado por particulares, entre ellos José Cavalán, uno de los propietarios de las tierras donde se ubica el Ingenio Azucarero.

“El tema es que la extensión de tierras que tiene asignada don Manuel Castelán, la que él llama ‘pulmón natural’, no se va a tocar. Hay una delimitación en la zona. Hubo una confusión; alguien comentó sobre la intención de posibles proyectos y se pensó que se trataba de las tierras de las cuales él asegura ser poseionario”, precisó personal de la dependencia.

Respecto a los proyectos que podrían desarrollarse en los terrenos, como la construcción de un cementerio y un basurero, la dependencia señaló que se requieren estudios de impacto ambiental y las autorizaciones por parte de las instancias federales.

Asimismo, compartió gráficas del terreno donde se pretenden desarrollar los proyectos; sin embargo, aclaró que será necesario cumplir con los trámites ambientales y de construcción, además de contar con la supervisión de los distintos órdenes de gobierno.

(Jorge May Sosa)



El poseionario destacó la intervención del personal de Medio Ambiente de la comuna. (Jorge May)



Antes de desarrollar cualquier otra obra deberán realizarse los estudios correspondientes. (Jorge May)

Usan indigentes como refugio el tradicional muelle turístico

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la nula atención por parte de las autoridades competentes, el muelle turístico, situado sobre la avenida Carlos Sansores Pérez”, continúa en avanzado deterioro y al interior del inmueble se observan objetos que utilizan algunas personas para pasar la noche, por lo cual sería un refugio de indigentes.

Tras un recorrido por este espacio que fue un atractivo turístico ubicado en la zona costera de la cabecera, se constató que la infraestructura se “cae a pedazos”, pues los troncos que la sostienen se han roto con el paso del tiempo, mientras que los techos de huano poco a poco se acaban. A la par, el piso y barandales de madera son desvalijados al igual que las lám-

paras, conexiones eléctricas y los accesorios de los sanitarios.

En la zona de los sanitarios se detectaron a unas personas que instalaron una hamaca y varias telas que utilizan como cortinas, sin que hasta el momento las autoridades intervengan.

Al respecto, Mario Trinidad Sánchez lamentó las condiciones de abandono en las que se encuentra este inmueble costero, pues dijo que en su momento fue un espacio de convivencia para apreciar los paisajes naturales.

Lorenzo Valencia comentó que los ciudadanos no supieron aprovechar este espacio, pues muchas veces fue vandalizado; sin embargo, destacó que corresponde a las autoridades tomar cartas en el asunto.

“Lamentablemente ahora las instalaciones son ocupadas por varios indigentes, maleantes y hasta adictos que solo buscan en dónde resguardarse”, opinó.

Por su parte, algunos pescadores de la zona lamentaron las condiciones del muelle turístico y destacaron que este tipo de proyectos no deben abandonarse, todo lo contrario, deben de restaurarse para atraer al turismo.

API no interviene

En cuanto a la presencia de personas dentro, hasta el momento no hay un reporte oficial por parte de las autoridades de la Administración Portuaria Integral (API) o del ayuntamiento.

(Jorge May Sosa)



Exigen que alguna autoridad ponga orden en este lugar. (Jorge M.)

Región de los Ríos



En las brigadas participaron durante más de cuatro días elementos de Protección y Seguridad Ciudadana, Protección Civil, decenas de pobladores y familiares. (POR ESTO!)

Hallan muerto a paliceño desaparecido

El cuerpo de Rafael Gómez Jiménez fue encontrado cerca de la colonia Adolfo López Mateos

PALIZADA, Campeche.- Localizaron sin vida este martes en la cabecera municipal de Palizada al ciudadano Rafael Gómez Jiménez, quien había sido reportado como desaparecido por sus familiares y que luego de cuatro días de intensa búsqueda se encontró su cadáver.

Las autoridades ministeriales confirmaron que el deceso se debió a causas naturales y descartaron de manera inmediata cualquier hecho delictivo.

El reporte de su desaparición se dio a conocer el pasado fin de semana, cuando parientes del hoy occiso perdieron total comunicación con él, lo que encendió las alarmas entre la comunidad civil.

Ante la situación, se activaron brigadas de localización integradas por elementos de la Dirección de Protección y Seguridad Ciudadana, personal de Protección Civil Municipal, así como decenas de pobladores y familiares, quienes recorrieron diversas zonas rurales, ranchos ganaderos y malezales aledaños a su zona de trabajo.

El hallazgo del cuerpo ocurrió durante la tarde del martes en las inmediaciones de la colonia Adolfo López Mateos. Al sitio

arribaron elementos de la Policía Municipal y personal del Servicio Médico Forense (Semefo) de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE) para realizar el acordonamiento del área, asegurar la escena y proceder con el levantamiento del cadáver.

Horas más tarde, los resultados de la necropsia de ley revelaron que Rafael Gómez Jiménez falle-

ció a causa de un infarto agudo al miocardio. Con este dictamen médico-legal, la FGE determinó que el cuerpo no presentaba huellas de violencia ni signos de criminalidad, con lo cual concluyeron de manera oficial las investigaciones en torno a este lamentable suceso que consternó a los habitantes del municipio de Palizada.

(Redacción POR ESTO!)

Atropella a motociclista ebrio y se niega a pagar por las afectaciones

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un fuerte accidente vial en la colonia Esperanza dejó como saldo un motociclista lesionado y cuantiosos daños materiales. El percance ocurrió exactamente en el cruce de las calles 22 y 47, donde testigos confirmaron que el motociclista manejaba bajo los presuntos efectos del alcohol y presuntamente el conductor del vehículo no respetó su alto obligatorio.

De acuerdo con los reportes, el lesionado transitaba con aparente preferencia sobre la calle 22 al momento del siniestro, cuando fue impactado por una camioneta Toyota Hilux color blanca, la cual circulaba sobre la calle 47.

El conductor del vehículo de carga no respetó el alto obligatorio y la camioneta atropelló de lleno al conductor de la motocicleta ligera, que por el fuerte golpe salió proyectado al pavimento.

De inmediato y tras la llamada al 911 de los testigos, al lugar llegaron los servicios los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes valoraron al lesionado en el lugar y encontraron que el afectado presentó múltiples golpes contusos y raspaduras severas en el cuerpo.

Luego, elementos de la Dirección de Seguridad Pública acudieron al reporte vial y policías acordonaron el área para evitar otro percance automovilístico. Posteriormente Los agentes de vialidad realizaron el peritaje oficial del accidente. Las autoridades locales

buscaron un acuerdo entre los dos conductores involucrados, ya que la motocicleta terminó con daños estructurales severos en su carrocería, mientras que la camioneta Toyota Hilux presentó abolladuras menores en la parte frontal.

No hubo acuerdo

Posteriormente grúas locales retiraron las unidades involucradas para liberar la circulación vial, y al no haber acuerdo, el conductor presunto responsable quedó a disposición de las autoridades competentes, mientras que el lesionado fue trasladado al hospital general para su debida atención médica.

(Redacción POR ESTO!)



El lesionado fue internado y el responsable remitido a los separos.

Candelaria

Detienen a dos por cargar pistola

Ambos presuntos delincuentes intentaron evadir la acción de la justicia sobre un tramo estatal

CANDELARIA, Campeche.- Este miércoles se llevó a cabo la detención de dos sujetos que portaban de manera ilegal un arma de fuego. El arresto ocurrió en el tramo carretero entre las comunidades de La Perdida y El Salvaje, una zona que cuenta con patrullajes constantes debido a las estrategias estatales de pacificación.

Los hechos ocurrieron en una acción coordinada para combatir la delincuencia con elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), quienes realizaban recorridos rutinarios de prevención y vigilancia cuando visualizaron a dos hombres a bordo de una motocicleta.

Al percatarse de la presencia de las unidades policiales, el conductor del vehículo ligero aceleró de forma intempestiva e intentó evadir el control de las autoridades, además de mostrar una conducta evasiva y sospechosa que encendió las alertas de los uniformados.

Ante esta situación, los policías iniciaron una persecución que culminó metros más adelante, cuando le cerraron el paso a los motociclistas de forma segura. Durante la inspección física obligatoria y la revisión de sus pertenencias, los oficiales encontraron entre la ropa de los individuos un arma de fuego tipo revólver, la cual se encontraba completamente abastecida con cartuchos útiles y lista para su uso.

Al solicitarles la documentación y el permiso obligatorio para la portación del arma, los civiles manifestaron no contar con ninguna licencia legal expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional. Por tal motivo, los oficiales proce-



La pareja circulaba en una motocicleta cuando fueron detectados por las fuerzas del orden. (POR ESTO!)

dieron a la inmediata detención de los sospechosos, y les leyeron sus derechos constitucionales en estricto apego a los derechos humanos, mientras que la motocicleta y el revólver asegurado fueron debidamente embalados bajo los protocolos de la cadena de custodia.

Finalmente, los objetos confiscados como los dos detenidos fueron trasladados y puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), donde un agente del Ministerio Federal iniciará la carpeta de investigación obligatoria para determinar su situación jurídica por el delito de portación de arma de fuego sin licencia.

(Redacción POR ESTO!)



Fueron remitidos a la FGE para las investigaciones. (POR ESTO!)

Imparten taller de cultivos

CANDELARIA, Campeche.- Los alumnos del tercer cuatrimestre de la carrera de Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida de la Universidad Tecnológica de Candelaria (Utecan) impartieron un Taller de Cultivos Agrícolas a los visitantes de la institución.

Lo anterior como parte de su formación y con el objetivo de vincular la teoría con la práctica en campo, además del cierre de la asignatura de Sistemas de Producción Agrícola Sustentable, una materia clave dentro de su plan de estudios que busca dotar a los futuros ingenieros de las competencias necesarias para implementar sistemas productivos amigables con el medio ambiente.

Durante la jornada, los estudiantes mostraron los conocimientos adquiridos en el aula al explicar y ejecutar diversas prácticas agrícolas sustentables, desde la preparación del suelo, manejo de semilleros, trasplante y cuidados.

Uno de los puntos más enriquecedores fue la colaboración de un Técnico Especialista de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) del Gobierno del Estado de Campeche, quien brindó una valiosa asesoría.

(Redacción POR ESTO!)



Alumnos estuvieron a cargo de la plática. (POR ESTO!)

Logra recuperar bicicleta con ayuda de las redes



Al contar con su unidad, el afectado lanzó un exhorto a la policía.

CANDELARIA, Campeche.- Luego de que reportar el robo de su bicicleta del interior de su vivienda, la joven Jessi Gómez, del municipio de Candelaria, dio a conocer a través de redes sociales que logró recuperarla gracias a la colaboración de amigos y vecinos, sin la intervención de la Policía ni de la Vicefiscalía.

De acuerdo con su testimonio, la unidad fue localizada en un punto del Pueblo Mágico, aunque ya le habían quitado prácticamente todos los accesorios.

La afectada hizo un enérgico llamado a las autoridades para que se refuerce la vigilancia en Candelaria, al señalar que es lamentable que los amantes de lo ajeno se apropien de los bienes de la ciudadanía con total impunidad.

Denunció además que, al acudir a la Fiscalía, le señalaron que si los responsables no son atrapados dentro de la vivienda (infraganti), el caso no procede, pero además el monto del hurto debe ser superior a los 15 mil pesos para poder actuar.

“Afortunadamente, gracias a la colaboración de amigos y familiares pude dar con mi vehículo. Hago esta denuncia para que las personas afectadas, al igual que yo, atiendan este problema, ya que no es la primera bicicleta o moto que se roban en el municipio”, expresó.

Pobladores coincidieron en que los robos de bicicletas y motocicletas han ido en aumento en el Pueblo Mágico, por lo que exigen mayor presencia policial y resultados por parte de las autoridades.

(Redacción POR ESTO!)

Deportes

Campeche, jueves 6 de agosto del 2026

PREMIO MAYOR

México derrota a Panamá y consigue su boleto al Mundial Sub20 en 2027 y cada vez se acerca más al sueño de los Olímpicos

México goleó por 4-0 a Panamá para avanzar a la semifinal del torneo sub20 de la Concacaf y obtener un boleto al Mundial 2027 de la FIFA de la categoría.

En semifinales, el equipo del entrenador Alex Diego jugará ante Canadá.

Juan Echilvestre, Hugo Camberos, Yohan Orozco y Diego Ramírez anotaron los tantos de la victoria.

El equipo mexicano fue muy superior en los primeros 45'. Tuvo un 76% de posesión de balón y múltiples llegadas, pero no la suficiente puntería para reflejarlo en el marcador.

México se fue al frente 1-0 al minuto 33, en un centro pasado que envió Luis Gamboa, que el portero Ruiz falló en su intento de cortar y Juan Echilvestre aprovechó para rematar de cabeza para celebrar la anotación.

En el segundo tiempo Panamá adelantó líneas, pero cuando mejor jugaba Josué Wood cometió una mano dentro del área; penalti que cobró Hugo Camberos, Alberto Ruiz atajó,



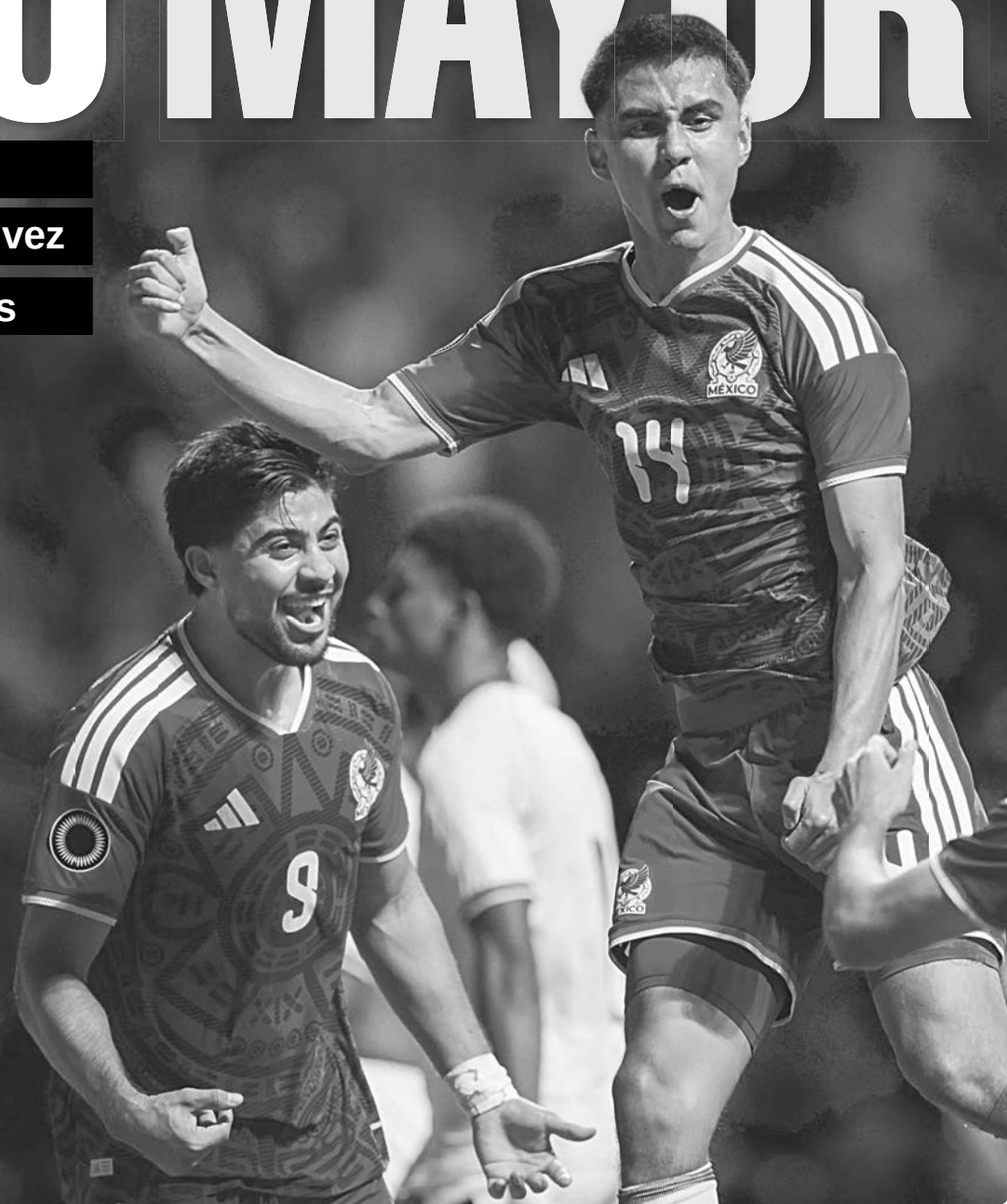
pero en el rebote Camberos remató para marcar el 2-0 al 57.

El 3-0 llegó al 75 en un tiro de esquina que cabeceó en el área chica Yohan Orozco.

Al 81, Sasso, recién ingresado por Panamá, se fue expulsado por una falta.

México festejó el 4-0 al 88 en un remate de Diego Ramírez a un tiro de esquina en el que el portero no atinó a despejar.

El Campeonato funciona como clasificatorio para los Olímpicos de Los Angeles 2028, otorgando únicamente un boleto el cual será para el campeón del torneo o en caso de que el campeón sea EE.UU., será para el Subcampeón, ya que los de las *Barras y las Estrellas* ya están clasificados al ser sede de la justa.



Están de vuelta en la máxima justa

Canadá venció 3-1 a Jamaica en tiempo extra, con lo que logró su pase a las semifinales del torneo Sub20 de la Concacaf y amarró su lugar en el Mundial 2027 de la categoría.

Los goles del triunfo los marcó Liam Mackenzie, uno de penalti; por Jamaica anotó Jahmarie Nolan.

Canadá tuvo mayor posesión de balón en el primer lapso, pero le faltó profundidad para abrir el marcador. En el segundo tiempo el equipo norteamericano mantuvo la tendencia.

El dominio canadiense plasmó esa superioridad al 57' gracias a los botines de Liam Mackenzie quien desde la derecha enfiló hacia el centro del área y a la altura de la media luna disparó de zurda ante



la tardía reacción del guardameta para marcar el 1-0.

El combinado de Jamaica regresó al juego vía un penalti sobre Santana Headley, que ejecutó Jahmarie Nolan al 87' para igualar el juego y enviarlo a tiempos extra.

En el primer tiempo de la prórroga el equipo canadiense marcó el tanto de la diferencia por conducto de Mackenzie al 94', quien cobró perfecto un penalti señala-

EL DATO

20 AÑOS sin jugar el torneo: Canadá disputó su último Mundial Sub20 en 2007, edición a la que accedió directo por ser el país anfitrión.

do por el árbitro ante una falta de Raequan Campbell-Dennis.

La Selección de Canadá hizo el 3-1 definitivo al 116' vía un potente remate de zurda del recién ingresado Max Voge, que se incrustó en el ángulo izquierdo de la portería.

(Agencias)

NADIE LE SIGUE EL PASO

México se mantiene firme en la cima tras brillar en ocho disciplinas diferentes; el tiro deportivo, el máximo protagonista



EL DATO

LOS ESPADACHINES mexicanos se mantienen en el primer lugar del medallero, con un balance de cuatro oros, dos platas y cuatro bronce.

MEDALLERO

	Oro	Plata	Bronce	
País				Total
1 MÉXICO	139	91	84	314
2 COLOMBIA	69	76	58	203
3 CUBA	38	33	40	111
4 VENEZUELA	25	48	75	148
5 DOMINICANA	24	21	52	97
6 PUERTO RICO	23	28	36	87
7 GUATEMALA	14	26	31	71
8 EL SALVADOR	6	4	11	21
9 COSTA RICA	5	5	13	23
10 TRINIDAD Y TOBAGO	5	4	8	17
11 PANAMÁ	3	6	6	15
12 GUYANA	3	1	2	6
13 GUADALUPE	2	0	3	5
14 BARBADOS	1	5	0	6
15 HONDURAS	1	4	4	9

La delegación mexicana firmó otra jornada pletórica en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 al conquistar 16 medallas de oro en un solo día, consolidando su cima en el medallero con un acumulado de 139 preseas doradas. La gloria tricolor se repartió en ocho disciplinas: natación artística, atletismo, esgrima, pentatlón moderno, levantamiento de pesas, gimnasia artística, squash y tiro deportivo, siendo este último el gran protagonista al aportar cinco títulos a la causa nacional.

La pista de atletismo vibró con el imponente “1-2” en los 1,500 metros masculinos, donde Eduardo Herrera se co-

ronó con un tiempo de 3:46.07 minutos -sumando su segundo metal dorado tras ganar los 5 mil metros-, seguido por su compatriota Ryan Adams, quien aseguró la plata con 3:47.06.

Por su parte, la natación artística arrancó de forma inmejorable en el Centro Acuático Juan Pablo Duarte con dos títulos: Camila Argumedo ganó el solo técnico femenino, y el equipo mixto técnico (integrado por Marla Arellano, Miranda Barrera, Diego Villalobos, Camila Argumedo, Itzamary González, Regina Alférez, Glenda Inzunza, Joana Jiménez y Pamela Toscano) subió a lo más alto del podio.

El resto de los campeona-



tos se consiguieron gracias al combate, la fuerza y una puntería perfecta. En esgrima, Frania Tejeda (espada) y Brandon Romo (sable) se vistieron de oro; Duilio Carrillo reinó en el pentatlón moderno y la dupla de Alfredo Ávila y Luz López dominó los dobles mixtos del squash. En halterofilia, Andrea de la Herrán barrió en los 53 kg al ganar tanto en arranque como en dos tiempos, mientras que la

gimnasia artística coronó a Victoria Fernanda Mata (barras asimétricas) y a Natalia Escalera Cárdenas (salto de caballo). Finalmente, el tiro deportivo selló una efectividad asombrosa con cinco coronas obtenidas por Edson Ramírez y Goretti Zumaya (rifle de aire 10m individual masculino y femenino), Elba Vega (pistola 25m) y los equipos varonil y femenil de rifle de aire 10m.

12

oros en tiro deportivo, el segundo deporte más laureado para México



Los Diablos hacen valer su localía ante Seattle

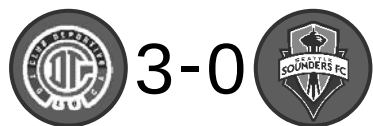
Los **Diablos Rojos** del Toluca hicieron valer su condición de local al derrotar 3-0 al **Seattle Sounders** en el Estadio Nemesio Díez, en un encuentro histórico al convertirse en el primero de la Leagues Cup disputado en territorio mexicano.

El conjunto **escarlata**, que recibió dos partidos en casa tras ser el mejor equipo mexicano de la edición anterior, aprovechó la oportunidad para debutar con una contundente victoria gracias a las anotaciones de Jesús Gallardo, Helinho y Federico Viñas.

La superioridad local se reflejó muy temprano. Apenas al minuto 2, Alexis Vega cobró un tiro de esquina al primer poste, donde apareció Jesús Gallardo para conectar un sólido cabezazo y adelantar a los Diablos.

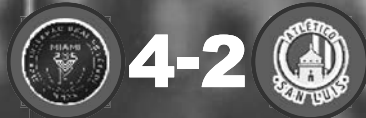
Alexis Vega exigió nuevamente a Frei, quien dejó un rebote que Helinho aprovechó para firmar el 2-0 en el 64'.

Ya en el tiempo agregado, Toluca selló la goleada. Jesús Gallardo estrelló un disparo en el travesaño y, atento al rebote, Federico Viñas apareció de cabeza para marcar su primer gol como jugador esmeralda y decretar el definitivo 3-0.



CONQUISTADOR

Miami derrota a San Luis, con doblete de Messi, que lo convierte en el máximo goleador de la Leagues Cup



El astro argentino Lionel Messi se encumbró como el máximo anotador en la historia de la Leagues Cup al firmar un doblete en el triunfo 4-2 del **Inter Miami** sobre el **Atlético San Luis** en el estadio Nu.

El **Atlético** tuvo la osadía de tocar la pelota en terreno de las **Garzas** y tras una larga secuencia de pases, David Rodríguez marcó el 1-0 al minuto 4 con remate de cabeza, a pase de Román Torres.

Recién desembarcado en la MLS, procedente del Manchester United, el brasileño Casemiro proyectó el ataque del empate con un pase para Noah Allen. El lateral izquierdo mandó un

14

goles en una docena de partidos llegó La Pulga en el torneo

centro candente que Messi convirtió en el 1-1 con una definición sutil (11').

Allen, quien vive su quinta temporada con el **Inter**

Miami, dio dos pases para gol adicionales. Al 26', el venezolano Telasco Segovia anotó el 2-1 y Messi definió el 3-1 en el 44'.

Con menos posesión de pelota, las **Garzas** aseguraron la victoria antes del descanso. Messi cobró un tiro

de esquina por izquierda y el brasileño Micael dos Santos hizo el 4-1 al 45+7'.

San Luis mantuvo el control del balón y al 51' se acercó 4-2 con un disparo curvo que el español Rafael Llorente conectó desde los lineros del área.

Griezmann brilla frente a Rayados

Un gol de Antoine Griezmann y un controvertido arbitraje que dictaminó tres goles anulados permitieron que **Orlando** derrotara 2-1 a **Rayados** de Monterrey en el debut de ambos equipos en la Leagues Cup.

Griezmann, quien vive su primera temporada con el equipo de la MLS, abrió el marcador al minuto 28 de la primera parte, de un duelo marcado por las dudosas marcaciones arbitrales, que anuló tres goles al cuadro regiomontano. Uros Durdevic se adelantaba a



la defensa de **Orlando** para anotar el que era el empate; sin embargo, Adonai Escobedo invalidó el gol por fuera de lugar, el delantero serbio estalló por la decisión del central mexicano.

En la segunda parte, **Orlando** marcó el segundo tanto, ahora al minuto 60 gracias al penal conver-

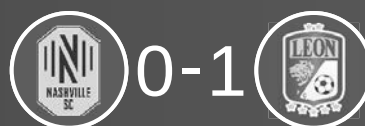
tido por Tyrese Spicer.

Para el 74, Escobedo marcó ahora un penal a favor de **Monterrey**. Lucas Ocampo ya tenía el balón listo para rematar cuando se decidió que no existía razón para señalar la falta, motivo por el que toda la banca de Rayados estalló en furia.

Ya en la recta final, Fidel Ambriz descontaba para Rayados, pero una vez más, el VAR echó para atrás el tanto por un fuera de lugar. Ya cuando agonizaba el partido, Hugo Cuypers realizó el gol de **Rayados**.



Saca las garras el León contra Nashville



El **León** comenzó su participación en la Leagues Cup 2026 con un triunfo por 1-0 sobre **Nashville SC** en el **Geodis Park**. Daniel Arcila marcó el único gol del encuentro al minuto 79 y le entregó al conjunto mexicano sus primeros puntos en el torneo que enfrenta a los clu-

bes de la Liga MX y la MLS.

La Fiera superó una visita con momentos de presión, interrupciones por lesión y oportunidades en ambas áreas. El equipo esmeralda mantuvo el cero durante la primera mitad, realizó ajustes después del descanso y aprovechó una de sus accio-

nes más claras para definir el partido en **Tennessee**.

León mostró sus intenciones desde el comienzo. Al minuto uno consiguió su primer tiro de esquina y, al 14', Diber Cambindo recibió un pase profundo de Fernando Beltrán dentro del área. El delantero remató con la pierna

izquierda, pero la defensa de **Nashville** bloqueó el disparo.

Nashville intentó responder mediante el juego aéreo. El cuadro local volvió a acercarse al 44', pero la defensa leonesa estuvo atenta bajo los tres postes.



Sube con paso perfecto *Corporativo R*

El liderato absoluto de la Liga de Medios de Comunicación de Campeche sigue en disputa muy cerrada

La pelea por la cima de la Liga de Medios de Comunicación de Campeche continúa sin un dueño absoluto después de disputarse la jornada nueve, en la que *Corporativo R* y *Ciervos FC* volvieron a sumar de tres puntos para mantenerse empatados en el liderato con 24 unidades, pero además han conservado su paso perfecto en lo va que del campeonato.

Ambos equipos suman ocho victorias en igual número de encuentros, sin empates ni derrotas, aunque *Corporativo R* permanece en el primer lugar gracias a una mejor diferencia de goles.

Cabe destacar que el conjunto líder presume la ofensiva más explosiva del torneo con 57 goles anotados, apenas 11 recibidos y un impresionante diferencial de más 46, números que lo consolidan como el rival más efectivo en lo que va de la competencia.

Por su parte, *Ciervos FC* no pierde de vista la cima al contabilizar 43 goles a favor, 14 en contra y una diferencia de más 29, cifras que le permiten mantenerse al acecho del primer puesto y confirmar que el título podría definirse entre ambos equipos si mantienen el ritmo mostrado hasta ahora.

Ya en la tercera posición aparecen los *Sementeros FC*, conjunto que llegó a 21 puntos tras nueve jornadas disputadas. Aunque se mantienen a una victoria de los líderes, el equipo ya no depende únicamente de sus resultados y necesita esperar un tropiezo de *Corporativo R* o *Ciervos FC* para acercarse nuevamente a la pelea por el primer lugar.

Uno de los movimientos más importantes de la clasificación lo protagonizó *FC Brancos*, que escaló hasta el cuarto sitio con 18 unidades y al mismo tiempo desplazó a *Capital 21*, equipo que descendió al sexto lugar con 16 puntos después de no sumar en esta fecha. Entre ambos se colocó



***Ciervos FC* nuevamente ganó y empata en la cumbre de la tabla general con 24 puntos, pero con menor diferencia de goles. (POR ESTO!)**

Independientes FC, que alcanzó 17 puntos y permanece como uno de los equipos con mayores posibilidades de acercarse a los puestos de privilegio en la cima.

La zona media de la tabla también registró cambios, pues *Champagne FC* avanzó a la séptima posición con 15 puntos, y *Amigos de Magui* conserva el octavo lugar con 12 unidades. *Deportivo*

JORNADAS

9

Solo dos conjuntos se mantienen invictos con diferencia de +46 y +29

Yeshua también suma 12 puntos, aunque ocupa el noveno puesto debido a su diferencia de goles.

Más abajo aparecen los conjuntos de *Impulso Joven* y *Perritos FC*, ambos con 10 puntos, en una lucha por mantenerse cerca de la mitad de la clasificación. En tanto, *Piratas News* logró escalar al duodécimo sitio al llegar a nueve unidades, las mismas que *JRS*, aunque

con mejor diferencia de goles.

La parte baja continúa encabezada por *Hay Deporte*, con seis puntos, seguido por *Deportivo Coca Cola* y *Thunderwolves*, ambos con cinco unidades. Mientras que el último lugar sigue en “poder” de *Casa Majo*, escuadra que permanece con solo tres puntos después de nueve jornadas jugadas.

(Roberto Espinoza)



***Sementeros FC* acumula 21 puntos y le alcanza para ubicarse en la tercera posición.**



En el frío sótano va *Casa Majo*, con solo tres unidades en lo que va del campeonato.

Hiperviral

Campeche, jueves 6 de agosto del 2026

FURIOSO REGRESO

Vin Diesel adelanta que *Fast Forever* pondrá fin a 25 años de la franquicia con un cierre nostálgico

EL DATO

Mina de oro

■ La saga, que incluye 10 películas, ha recaudado en taquilla más de 7 mil millones de dólares.

Acabo de leer el guion. Es el mejor que he leído en décadas. Todavía estoy llorando. Es bastante emotivo."

VIN DIESEL
ACTOR

La franquicia *Rápidos y Furiosos* se acerca a su desenlace con *Fast Forever*, la película que pondrá punto final a una de las sagas más exitosas del cine de acción. El protagonista Vin Diesel reveló que el guion de la nueva entrega lo conmovió profundamente, al asegurar que terminó de leerlo entre lágrimas y lo calificó como el mejor que ha visto en décadas.

La reacción del actor, com-

partida a través de sus redes sociales, generó una ola de expectativas entre los seguidores de la franquicia, quienes interpretan sus palabras como un adelanto de un final cargado de emociones y referencias a los orígenes de la historia. La revelación coincidió con la celebración del 25 aniversario de la saga y el reestreno en cines de la película original de 2001.

Diesel invitó a los fanáticos a volver a ver *The Fast and the Furious*, al considerar que el

desenlace establecerá un vínculo directo con la primera entrega, aquella que dio vida a la historia de *Dominic Toretto* y *Brian O'Conner*, personajes que marcaron el rumbo de una franquicia basada en la familia, la lealtad y la amistad.

El guion de *Fast Forever* fue escrito por Michael Lesslie, quien trabajó junto al director Louis Leterrier para dar forma al cierre definitivo de la serie. La producción tendrá el reto de resolver las tramas abiertas por *Fast X*, estrenada en 2023, incluida la reaparición de personajes como *Luke Hobbs* y *Gisele*.

Desde su debut en 2001, la saga evolucionó de las carreras callejeras en Los Ángeles a historias de espionaje internacional y espectaculares secuencias de acción. A lo largo de más de dos décadas, la franquicia ha superado los 7 mil millones de dólares en taquilla mundial, consolidándose como una de las más exitosas de la industria cinematográfica.

Con el guion terminado y la producción en marcha, *Fast Forever* se perfila como un homenaje a los personajes y momentos que dieron identidad a la saga. La expectativa entre los seguidores apunta a un final que combine nostalgia, acción y un emotivo cierre para una historia que marcó a varias generaciones de espectadores.

(Agencias)

Tras los pasos de sus padres

■ Durante décadas, Evan Stanley y Nick Simmons crecieron ligados al universo de *KISS* como hijos de Paul Stanley y Gene Simmons, dos de los integrantes más reconocidos de la banda.

Ahora buscan escribir su propia historia en la música con un proyecto conjunto que se distancia del glam rock que convirtió a sus padres en referentes del género.

Bajo el nombre de *Stanley Sim-*

mons, el dúo presentará su álbum debut, *Dancing While the World Is Ending*, un trabajo compuesto por 12 canciones originales que apuesta por una identidad propia, con influencias del folk pop, armonías vocales y guitarras acústicas.

Ambos artistas explicaron cómo nació el proyecto, qué desafíos enfrentan por su apellido y por qué descartan cualquier intento de replicar la estética de *KISS*, es decir,

nada de maquillajes.

El álbum llegará en vinilo y CD el 28 de agosto y su lanzamiento en plataformas de *streaming* está previsto para comienzos de octubre.

La amistad entre ambos se remonta a la infancia. Sus familias convivieron durante años en las giras de *KISS*, una experiencia que fortaleció un vínculo que hoy también se trasladó al plano artístico.

(Agencias)



Hijos de Paul Stanley y Gene Simmons anuncian su álbum debut.

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 6 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12904

Pulmón

México tendrá la mayor Jornada Nacional de Reforestación; la meta es sembrar más de seis millones de árboles en un solo día / Suman 33 casos de *ciclosporiasis* en el país; Salud descarta un brote nacional, pero mantiene la vigilancia epidemiológica / El Vaticano confirma la primera gira latinoamericana del papa León XIV; visitará Uruguay, Argentina y Perú en noviembre

📖 República 3 y 5 / Internacional 8



LA Cofepris inspeccionó 16 hoteles de Quintana Roo y empacadoras de Guaymas para rastrear el posible origen de la infección intestinal.- (POR ESTO!)



EL Pontífice recorrerá 10 ciudades durante una gira de 12 días por Sudamérica, incluidas zonas del Río de la Plata, la Pampa argentina y la Amazonía peruana.- (POR ESTO!)

				
FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES	COBERTURA	SUPERFICIE A INTERVENIR
Domingo 9 de agosto del 2026	Sembrar 6.6 millones de árboles y plantas	+235 mil personas	32 estados 621 municipios 1,632 núcleos agrarios	32 mil 184 hectáreas



LA titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, advirtió que la tala ilegal, los incendios forestales y las plagas siguen deteriorando los ecosistemas en todo el territorio nacional; la estrategia busca plantar mil 500 millones de árboles hacia el año 2030.- (POR ESTO!)



EE.UU. suspende la entrada de aguacate de Michoacán por amenazas del crimen

📖 República 4

Washington ofrece más de 100 mdd de recompensa por los líderes del CJNG

📖 República 6



México vence 4-0 a Panamá y clasifica al Mundial Sub-20 del 2027

📖 Deportes 27